

Canciller Yván Gil emite Comunicado

Venezuela desestima informe sobre DDHH de Misión promovida por el cartel de Lima pág. 6

Jpsuv brinda apoyo absoluto a la reelección de Maduro pág. 5

Consejo de Economía Productiva

Delcy Rodríguez: Agresión económica tiene un trasfondo eminentemente político

Encabezó en el Municipio Chacao capítulo Regional de la institución pág. 7

MinTransporte denuncia en la OACI secuestro de la aeronave de Emtrasur pág. 3

Ministro Tellechea confirmó

Completamente operativa la Refinería El Palito pág. 7

Con sede en Londres

Embajador Félix Plasencia autorizado como representante ante Oficina Marítima

Presentó su plan ante la Comisión de Política Exterior de la AN pág. 6

Eliézer Alfonso será coach de bateo en Senadores de Caracas pág. 15

Emotivo acto en el Teatro Teresa Carreño que calificó de histórico

Gran Polo Patriótico proclamó candidatura de Nicolás Maduro

Partido Comunista de Venezuela, Movimiento Electoral del Pueblo, Patria para Todos, Alianza para el Cambio, Tupamaros, Somos Venezuela, Podemos el Partido Verde y ORA, organizaciones con fines políticos integrantes del GPPSB aprobaron por unanimidad el respaldo al líder de la Revolución

Bolivariana con quien se comprometieron a lograr una contundente victoria el próximo 28 de julio. Por su parte, el presidente Maduro al aceptar el gesto agradeció las palabras de dirigentes de esos partidos y destacó la importancia de la unidad en la diversidad y el papel del Polo Patriótico. Foto Prensa Presidencial. pág. 4



Red de conspiración desmantelada

MCM y opositores diseñaron plan violento para que se le habilitara

Involucrados Antonio Ledezma, Julio Borges y Fernando Martínez Mottola expresidente de Cantv pág. 2

Sigue el crimen en Gaza

Hamás acusa a Israel de obstaculizar conversaciones para el alto al fuego

ONU dice que nada justifica castigo colectivo a Palestina pág. 11

Tema del Día

Para la Inteligencia Artificial la Colombia de Bolívar sería hoy una potencia científica y tecnológica págs. 8 y 9

Participó en la III Edición del Coloquio Internacional Patria

Ministro Nájuez: Es importante la comunicación política que prepare al pueblo ante la desinformación

“Cada cambio que se produce en la tecnología de la comunicación supone un cambio en las técnicas de poder, y hay que ver que tipo de poder se está construyendo en la dinámica de la comunicación”, expresó el titular de la cartera de Comunicación e Información

T/ Redacción CO-AVN
F/ Cortesía
La Habana

“E”stamos en una era digital, que podemos llamar el régimen de la información neoliberal. El neoliberalismo se ha impuesto como único poder que sobrevive por encima de los tiempos y lo que ha hecho es socavar las condiciones de posibilidad de una opinión pública”, afirmó el ministro para la Comunicación e Información, Freddy Nájuez, durante su participación en la III Edición del Coloquio Internacional Patria, evento celebrado en La Habana, Cuba desde el pasado lunes y reúne a más de 100 delegados de diversos países.

El uso de las herramientas comunicacionales para hacerle frente al imperialismo tecnológico fue el tema abordado



“Debemos avanzar hacia una articulación global entre Estado y trabajadores”, destacó Nájuez

por el titular de Comunicación, durante la jornada, en la cual destacó que en la actualidad, se puede observar cómo se han impuesto en esta era digital nuevas estructuras que derrumban “las categorías de Estado, gobierno, y de pueblo”.

Explicó el ministro en el foro internacional que con estas nuevas estructuras

“el Estado pierde su lugar de veracidad”. “(...) El neoliberalismo ha hecho la revolución en lo comunicacional, que no pudimos hacer nosotros desde la izquierda”, enfatizó.

Esto “viene a crear un orden donde el mercado es el único capaz de ser veraz, el mercado convierte todo en mercan-

cía, la mercancía se consume y lo que se consume genera un impacto real”, agregó.

A juicio del ministro, este régimen de información hace complicado que “podamos tener o recurrir al viejo testamento de la comunicación política como la conocimos en el siglo XX”.

Al respecto, dijo que todos estos elementos deberían servir para poder construir una “contrahegemonía” para hacerle frente al imperialismo tecnológico.

En su exposición, Nájuez, quien también es vicepresidente para la Comunicación, Cultura y Turismo, destacó la importancia de mantener una comunicación política efectiva, que en su opinión se encuentra en crisis, que prepare a los pueblos ante las manipulaciones de la desinformación neoliberal.

Destacó que “cada cambio tecnológico, cada cambio que se produce en la tecnología de la comunicación, supone un cambio en las técnicas de poder, y hay que ver que tipo de poder se está construyendo en la dinámica de la comunicación”, recaló el titular de Comunicación.

Sobre este punto Nájuez indicó que es necesario que avanzar hacia una articulación global entre Estados y trabajadores en el campo de la comunicación, que haga frente a la unanimidad y al imperialismo tecnológico y digital.

“Con este plan de violencia buscaban la habilitación de Machado”

Detenidos Henry Alviárez y Dinorah Hernández por intentos de actos desestabilizadores

T/ Redacción CO-AVN
Caracas

El fiscal general de la República, Tarek William Saab, informó ayer sobre la detención de Henry Alviárez y Dinorah Hernández por intentar ataques simultáneos a instalaciones militares y acciones de calle orientadas a desestabilizar el país, con el propósito de obtener la habilitación de María Corina Machado.

En ese sentido, Saab anunció que fue develado y desmantelado este plan de violencia y desestabilización cuyo objetivo era atentar contra la paz y la seguridad de Venezuela mediante actos violentos promovidos por sectores de la oposición vinculados a la inhabilitada políticamente María Corina Machado.

Estas acciones fueron calificadas por el jefe del Ministerio Público, como una nueva fase de las guarimbas del año 2014, esto luego de la aprehensión y posterior confesión del Coordinador Estatal Vente Barinas y Director del Comando de María Corina Machado, Emill Brandt Ulloa.

Destacó que han develado una serie de conspiraciones, amenazas y acciones “que tienen como denominador común la intención de sembrar violencia y caos en el país, atentar contra la vida del presidente Nicolás Maduro.

Esta acción la puedo denominar como la tercera fase de lo que significó el proyecto terrorista conspirativo “La Salida” del año 2014. Esta ha sido totalmente abortada, desmantelada con saldo de

detenidos que han confesado cada una de las acciones que pretendían realizar”, aseveró el fiscal.

Sobre este plan Saab presentó dos videos donde Emill Brandt Ulloa, privado hoy privado de libertad, confiesa y devela las acciones para generar violencia en el país, como la ruptura del hilo constitucional, si no es habilitada María Corina Machado.

Indicó Saab que “la verdadera intención del plan, no es generar política sino subvertir el Estado, generando acciones violentas y desestabilizadoras utilizando la Gran Alianza Territorial dirigida desde Caracas con Dinorah Hernández, aglomerando los gremios sindicales de maestros, salud, educación y lograr poner en jaque al Gobier-

no venezolano. Sólo para cumplir los deseos de María Corina Machado de ser candidata presidencial”.

Los calificó como “planes brutales sumamente ajenos al venezolano”, con los que pretendían ejecutar con la toma de cuarteles militares por efectivos castrenses en situación de retiro y otros fuera del país.

Indicó que Ulloa en otro video confiesa que estos planes son financiados desde el exterior y tenían previsto activar a militares que se encuentran fuera de Venezuela o en estado de retiro para tomar algunas guarniciones.

“El detenido manifiesta que, de no surtir efecto las marchas manipuladas en la calle; Henry Alviárez con Julio Borges, Antonio Ledezma y Oswaldo Bracho activarían la segunda etapa con la entrada de los militares en el exilio por Cúcuta hasta Táchira”, señaló explicó el Fiscal.

Refirió Tarek William Saab que luego de la confesión de Ulloa, se produjo la aprehensión de Henry Alviárez y Dinorah Hernández, involucrados en esta tercera fase de “La Salida”, dijo



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | correoorinoco | correodelorinoco

diariocorreodelorinoco | @diario_orinoco

pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías +

Comité Editorial: Desirée Santos Amaral, Presidenta de la Fundación El Correo del Orinoco

Directora General del Diario Correo del Orinoco | Freidder Alfonso, Director de Contenido

y Multimedia | Romer Viera, Coordinador de Información | Zaida Raúseo, Coordinadora

de Opinión | Gilberto Sayago, Coordinador de Diseño Gráfico | Eloisa Lagonell Castillo, Coordinadora

de La Artillería | Luis Franco y Miguel Romero, Fotografía

Dirección: Alcabala a Urapal, Edif. Dimase, La Candelaria, Caracas

RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

Teléfonos

Máster/Fax (0212) 572.0123

Redacción (0212) 572.7612

Distribución (0426) 510.2590

Afirman que no tolerará este tipo de acciones unilaterales de EEUU

Venezuela denuncia ante la OACI secuestro de la aeronave de Emtrasur

Mediante el ministro para el Transporte, Ramón Velásquez Araguayán, pide que se tomen las medidas necesarias para que esta transgresión flagrante no le ocurra a ninguna otra nación, y asegura que se hará todo lo necesario para proteger a sus ciudadanos y empresas

T/ Redacción CO-Prensa INAC
F/ Cortesía
Caracas



Como una clara violación de las normas internacionales y un atentado contra la soberanía de Venezuela, fue denunciado ante el Consejo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), el secuestro y destrucción de la aeronave de la empresa vene-

zolana Emtrasur por parte de Estados Unidos, en complicidad con el Estado argentino.

El ministro del Poder Popular para el Transporte, Ramón Velásquez Araguayán, durante su intervención, afirmó que ha

solicitado ante este organismo internacional que se tomen las medidas necesarias para que esta transgresión flagrante no ocurra a ninguna otra nación.

La máxima autoridad de Transporte afirmó que Vene-

zuela no tolerará este tipo de acciones unilaterales por parte de Estados Unidos y que hará todo lo necesario para proteger a sus ciudadanos y empresas. Ha hecho un llamado a la comunidad internacional a condenar este acto de agresión y a apoyar a nuestro país en defensa de la legalidad y el respeto mutuo entre las naciones.

Finalmente, acentuó: “Venezuela siempre ha cumplido con lo establecido en el convenio, no obstante hacemos énfasis en que estas arbitrariedades constituyen una amenaza real a la seguridad de todos los Estados, somos una nación de paz y nos regimos por el espíritu del convenio de Chicago, esperamos que a su luz, la justicia prevalezca, evitando que este lamentable suceso se repita y otras naciones sean víctimas de estos actos de abuso internacional”.

El 12 de febrero pasado, Venezuela rechazó de manera categórica, en un comunicado, “el robo descarado de la aeronave Boeing 747-300, siglas YV 3531, perteneciente a la Em-

presa de Transporte Aerocarros del Sur (Emtrasur S.A.)”, consumado ese día “luego de la confabulación entre los gobiernos de los Estados Unidos de Norteamérica y de la República de Argentina, quienes de manera artera han violado todas las normas que regulan la aeronáutica civil, así como los derechos comerciales, civiles y políticos que asisten a la referida empresa, colocando en riesgo la seguridad aeronáutica en la región”.

“La vergonzosa operación de rapacería”, denuncia el comunicado, “se inscribe en la lista de agresiones delictivas en contra de la República Bolivariana de Venezuela, las cuales han sido aplicadas por más de una década desde los Estados Unidos e incluyen el secuestro de activos, como la empresa CITGO, y la aplicación de más de 930 sanciones ilegales, en complicidad con la extrema derecha opositora que actúa como agentes directos del imperio norteamericano contra Venezuela”.

Lo invitaron a participar en un golpe de Estado

A Mancuso le propusieron asesinar a Hugo Chávez

T/ Redacción CO-Agencias
F/ Cortesía
Caracas

El exjefe paramilitar colombiano Salvatore Mancuso afirmó que a las autodefensas les propusieron hace años participar de un golpe de Estado en Venezuela y asesinar al entonces presidente Hugo Chávez.

“Nos pidieron que participáramos en un golpe de Estado y en el asesinato del presidente Chávez para esa época. Eso fue cierto”, dijo Mancuso, sin dar detalles, en una entrevista con RTVC, el sistema de radio y televisión pública de Colombia.

Mancuso explicó que el capítulo del paramilitarismo es una “verdad pendiente (...) está dentro de las verdades contadas” a



la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).

“Es una de las verdades pendientes que habrá que contarle al país, al mundo, a Venezuela en algún momento”, aseguró el exjefe paramilitar, quien hoy no dijo quién o quiénes le hicieron esa petición.

Mancuso fue deportado el pasado 27 de febrero a Colombia desde Estados Unidos donde cumplió una condena de 15 años por narcotráfico y desde entonces está recluso en la cárcel La Picota de Bogotá, ya que en Colombia es investigado por más de 75.000 crímenes.

El exjefe paramilitar se refirió también al expresidente colombiano Álvaro Uribe, quien dice que Mancuso regresó al país para incriminarlo en los delitos cometidos por las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

“Uribe no es importante para mí, yo no vengo con el ánimo de venganza, de retaliación porque me extraditó, (...) vine con el ánimo de pasar la página. Uribe no me interesa y creo que al país tampoco le interesa Uribe porque Uribe no fue un amigo de la paz”, dijo.

Sin embargo, Mancuso aseguró que el expresidente Uribe los traicionó al extraditar a varios jefes paramilitares a Estados Unidos. “Por supuesto que nos traicionó. Con el presidente Uribe se pactaron ciertas condiciones para avanzar en un proceso de paz, pero luego incumplió la palabra y nos extraditó”.

Mancuso dejó las armas en 2006, al igual que el grueso de los integrantes de las AUC, grupo responsable de la mayoría de los crímenes cometidos durante el conflicto armado según la Comisión de la Verdad.

Su desmovilización se hizo tras una negociación con el Gobierno de Uribe (2002-2010), pero junto con otros jefes paramilitares fue extraditado en 2008 para que fueran juzgados por narcotráfico porque seguían delinquiendo en el país.

El lunes pasado la JEP aceptó asumir de forma preferente las investigaciones contra Mancuso y definir de manera exclusiva si concede la libertad al exjefe de las desmovilizadas AUC.

El julio del año pasado el presidente de Colombia, Gustavo Petro, nombró a Mancuso “gestor de paz” para terminar el proceso de paz que considera no se concluyó con los paramilitares.

Ante el “genocidio económico” auspiciado por la derecha

FANB realiza despliegue logístico para atender a pueblos indígenas



T/ VTV
F/ Cortesía
Caracas

El ministro para la Defensa, Vladimir Padrino López, ratificó el acompañamiento de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) también al pueblo indígena del país, en un despliegue de todo el esfuer-

zo humano para coadyuvar a la atención de los originarios.

“Es muy gratificante para nosotros estar siempre al lado de pueblo, acompañándolo en sus necesidades, en sus heridas y dolores, ocasionados por las infaustas “sanciones” aplicadas por el hegemon norteamericano”. Padrino López en la red social X.

Aseguró que ante el “genocidio económico” auspiciado por la derecha venezolana, la FANB continuará desplegada por todo el territorio en garantía de los “pueblos indígenas, quienes también han sido impactado por la guerra”, dijo.

El pasado 18 de marzo se celebró el Día Nacional de la Niña y el Niño Indígena, celebración que desde 1981, sirve para honrar la cultura y las contribuciones de los pueblos originarios del país.

Las fuerzas revolucionarias lo consideran el único que defenderá la paz de la nación

Presidente Nicolás Maduro acepta ser candidato del Gran Polo Patriótico

Reconoció la trayectoria de cada uno de los partidos que conforman el GPP y cómo el trabajo que han ejercido desde las bases y con liderazgo popular, ha sido sostén de la Revolución Bolivariana

T/ Deivis Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, aceptó la candidatura por parte del Gran Polo Patriótico "Simón Bolívar" (GPP), para ser el representante de las fuerzas revolucionarias de cara a la elección presidencial del próximo 28 de julio de 2024.

Esta unión se ha "construido en base a la acción", donde ha surgido "todo este sentimiento de amistad, fraternidad, de amor, son sentimientos altamente generosos, agradezco su generosidad y su muestra de cariño", expresó el Mandatario.

De igual forma el Jefe de Estado reveló que se reunió con los jefes de los partidos del GPP, durante el encuentro previo a la aceptación de la candidatura, donde conversaron sobre el surgimiento de una nueva civilización con nuevos retos por lo que existe la necesidad de una nueva época de transición al socialismo, lo que cataloga como "la única salvación para la humanidad, (...) con una humanidad buena, justa y libre", refiriéndose a las 3R.NET.

"Con las bendiciones del cielo nosotros vamos a Dios rogando y con el mazo dando... y al imperialismo enfrentado, construyendo a la luz de las sanciones, agresiones, amenazas, y los traidores y traidoras, se secarán. Todo el que traicione la revolución bolivariana y chavista, se seca", acentuó el jefe de Estado, quien destacó que el GPP, es la unión de toda la izquierda revolucionaria de Venezuela, lo que demuestra que en la unión está la fuerza.

El presidente Maduro recordó y reconoció la trayectoria de cada uno de los partidos que conforman el GPP y cómo el trabajo que han ejercido desde las bases y con liderazgo popular han sido sostén de la Revolución Bolivariana. Acotó que todos aquellos engañados por la ultraderecha venezolana, que quieren camino de patria y soberanía son bienvenidos a este movimiento que se preocupa por el porvenir para Venezuela.

PARTIDOS POLÍTICOS

El representante del Partido Comunista de Venezuela (PCV), Henry Parra, fue el primero en tomar la palabra



y dijo que el Mandatario nacional es un obrero antiimperialista, que ha resistido las agresiones de los enemigos de la patria, y ha logrado garantizar la paz de Venezuela: "El PCV es el partido de la clase obrera, presidente, y usted es el mejor representante como candidato de nuestro partido".

Por su parte, el directivo del Movimiento Electoral del Pueblo (MEP), Gilberto Giménez, recordó que el partido fue fundado por el "orejón" Beltrán Prieto Figueroa y el propio padre del presidente Maduro, entre otros dirigentes fundamentales, y esta historia revolucionaria será continuada. "En el MEP hemos decidido postularlo como el candidato que garantizará la continuidad de la Revolución Bolivariana en los próximos tiempos. Tenga la seguridad que los combatientes mepistas, para el 28 de julio, van a salir a luchar para consolidar la victoria de la Revolución y usted, presidente, liderándola y garantizando paz y progreso de la patria", indicó.

Por el partido ORA (Organización Renovadora Auténtica), su presidente, Oswaldo Zamora, dijo que sus integrantes interceden todos los días ante el trono del Todopoderoso para cubrir al Mandatario nacional venezolano con oraciones y amplíe sus bendiciones sobre su trayectoria de vida por Venezuela: "Para que el Dios Todopoderoso amplíe en usted el conocimiento y la sabiduría y no solo se queda allí, sino que estamos en un acuerdo de renovación espiritual de nuestra nación", al tiempo que destacó "este evento es de gran motivo de alegría para poder decirle que lo apoyamos y proclamamos que usted es el candidato y es más que vencedor para tomar las riendas de la nación y seguir

adelante con lo que Dios Todopoderoso ha puesto sobre usted para gobernar y ejercer lo que Dios ha puesto en tus manos. Te apoyamos en tu candidatura. ¡Amén y te bendicimos!".

El partido Patria Para todos (PPT), a través de su dirigente Ilenia Medina, ratificó que con el presidente Maduro la esperanza está en la calle, y reconoció que él ha defendido con inteligencia, coraje y lealtad la soberanía de Venezuela. Le hizo entrega de un documento de compromiso del partido y manifestó que el PPT lo aclama como candidato para el 28J.

En lo que respecta al partido Unidad Popular Venezolana (UPV), de la legendaria figura revolucionaria, Lina Ron, su principal dirigente Henry Hernández también invocó al Todopoderoso Jesucristo para bendecir el valor de la unidad por encima de cualquier circunstancia. "Damos testimonio que todas las fuerzas de vida en UPV nos encontramos consolidados, unidos y con el compromiso de irnos a las calles de Venezuela, a conquistar la unidad de los patriotas y con nuestro trabajo garantizar esa contundente victoria que nos espera con su candidatura en este 2024".

William José Benavides, del Movimiento Revolucionario Tupamaro (MRT) agradeció al jefe de Estado, a quien llamó "camarada, hermano y compañero de mil batallas" que ha logrado enfrentar con valentía al imperio norteamericano, el más genocida de la humanidad que es avalada por una oligarquía interna que no merece llamarse venezolana.

En cuanto a la dirigencia de Podemos (Por la Democracia Social), el exgobernador Didalco Bolívar dio cuenta que esta ceremonia de procla-

Plan de la Patria de las 7T

A propósito de la postulación, el presidente constitucional presentó el Plan de la Patria de las Siete Transformaciones (7T) 2024-2030, para llevar adelante la construcción del futuro, así como para restituir los derechos del pueblo y construir la Venezuela potencia, de prosperidad económica.

Sostuvo que el pueblo venezolano se ha crecido antes las sanciones y el bloqueo económico impuesto por el imperio norteamericano, "y vamos a crecer más para construir la Venezuela grande, la Venezuela de la unión, de la soberanía y de la prosperidad".

El presidente Maduro instó a unir todas las fuerzas de la izquierda venezolana, así como las fuerzas progresistas, antiimperialistas, populares y las fuerzas patrióticas nacionalistas que defienden la democracia frente a las amenazas fascistas que pretenden imponer en el país un modelo extremista de derecha como el de Javier Milei en Argentina o el de Jair Bolsonaro cuando asumió la presidencia de Brasil.

"A los apellidos, a la oligarquía, a los títeres vende patria, les decimos, en Venezuela no volverán y el Gran Polo Patriótico Simón Bolívar lo que va es para encima con toda la fuerza unitaria de la izquierda, del progresismo, del nacionalismo, de los sectores revolucionarios", expresó.

mación en el Teatro Teresa Carreño es histórica, y porque en ese mismo complejo cultural el comandante Hugo Chávez había sido candidato por las fuerzas revolucionarias.

El joven Ricardo Sánchez, secretario general de Alianza para el Cambio, agradeció a las fuerzas del GPP por la pasión y unidad que los reencuentra en un solo cauce, como única forma de lograr las victorias del pueblo. Por su parte, la secretaria general del Movimiento Somos Venezuela, Vanessa Montero, confirmó que la unidad ha sido posible gracias al jefe de Estado, Nicolás Maduro Moros, y agradeció todas las enseñanzas que ha tenido la juventud venezolana. "Decirle que este espíritu de rebeldía, irreverencia y de dignidad lo hemos aprendido de usted, de no arrodillarnos ante ningún imperio ni dificultad y el pueblo está siempre de pie de su líder Nicolás Maduro".

Por último, el coordinador del Partido Verde, Heryck Rangel, manifestó que su organización eligió al actual presidente Nicolás Maduro "porque es ejemplo de dignidad, patriotismo y al legado de Bolívar y Chávez. Lo elegimos en abril de 2013, en 2018 volvimos a hacerlo y el 28 de julio lo volveremos a hacer para lograr una gran victoria", expresó, mientras le regalaba un pequeño árbol de Araguaey de parte de la militancia, para que lo siembre junto a sus hijos, nietos y familiares y dentro de siete años reunir a todos los revolucionarios alrededor del árbol crecido y festejar el año bicentenario de 2030.

Resaltó la secretaria general de la juventud roja, Grecia Colmenares

Jpsuv brinda apoyo absoluto a la reelección de Nicolás Maduro

“El legado del comandante Hugo Chávez se ve reflejado en la acción permanente de Nicolás Maduro, quien ha convocado a la juventud a sentirse protagonista, a sentirse parte y a hacer todo lo que sea necesario para la construcción del socialismo y el país”, resaltó la dirigente juvenil

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas



La secretaria general de la Juventud del Partido Socialista Unido de Venezuela (Jpsuv), Grecia Colmenares, destacó ayer que los jóvenes de la patria ratifican su respaldo a la candidatura

del presidente Nicolás Maduro para las próximas elecciones, previstas para el venidero 28 de julio.

En rueda de prensa de la Jpsuv, en El Calvario,

Caracas, transmitida por Venezolana de Televisión, afirmó: “Razones hay miles, razones hay demasiadas del por qué la juventud venezolana apoya y debe apoyar al

presidente Nicolás Maduro Moros”.

Al respecto, argumentó que Maduro “ha sido un hombre leal al legado de nuestro comandante Hugo Chávez, quien fue quien visibilizó a la juventud y le dio protagonismo, así como hacer un mejor país y a soñar”.

“Ese legado”, agregó Colmenares, “de nuestro comandante se ve reflejado en la acción permanente del gran Nicolás Maduro Moros; él ha convocado a la juventud a sentirse protagonista, a sentirse parte y a hacer todo lo que sea necesario para la construcción del socialismo, para la construcción de nuestro país, para la construcción del proyecto de la Patria. Por eso nosotros y nosotras, en este presente, respaldamos al presidente Nicolás Maduro”.

LA RAZÓN HISTÓRICA

Asimismo, Colmenares subrayó que el jefe de Estado “ha demostrado que la razón histórica está con la Revolución Bolivariana”: “En la sangre de ese hombre está la fuerza de nuestros indígenas, de nuestros ancestros que resistieron hace más de 500 años. (...) Está la sangre

de todo un Pueblo que luchó y que hizo que hoy nosotros seamos un Pueblo libre, soberano e independiente”.

También indicó que en la sangre de la juventud revolucionaria “están los independentistas de la Patria, los originarios ancestros que lucharon por estas tierras, así como los afrodescendientes campesinos, que lucharon por la soberanía e independencia de Venezuela”.

Colmenares subrayó que “Maduro es el presidente de la juventud porque siempre tiene buena actitud, siempre tiene buen ánimo, siempre tiene algo que contar para hacer feliz al pueblo venezolano, y eso habla de su corazón”.

Manifestó que el presidente Maduro nunca ha dejado sola a la juventud, y así como muchas veces los ha convocado a entender la historia de Venezuela, también los ha instado a entender que ellos son garantes del presente y futuro del país.

En la actividad participaron estudiantes, jóvenes de la Generación de Oro, artesanos del circo, teatro y poesía.

Informó el diputado Julio Chávez

Parlamentarios de Venezuela y Colombia acuerdan temas a tratar en próximo encuentro

T/L.M.F.
Caracas

Las diputadas y diputados de Venezuela y Colombia acordaron los temas que serán abordados en el próximo Encuentro Binacional, que sostendrán con

la senadora colombiana Gloria Flórez.

La información la ofreció el presidente del Grupo de Amistad Parlamentaria (GAP) Venezuela-Colombia, diputado Julio Chávez, en el Palacio Federal Legislativo, donde explicó que este encuentro se incluye entre

las múltiples actividades que, por consenso, promoverán en este periodo parlamentario, reseñó nota de prensa publicada en el portal de la Asamblea Nacional.

Precisó que se pretende el intercambio de ideas feministas con las parlamentarias, abor-

dar el alcance de los movimientos sociales de trabajadores, así como tratar temas académicos y científicos, donde la presidenta de la Comisión Segunda Constitucional del Congreso Colombiano, senadora Flórez, asumiría un importante rol en la construcción y consolidación de las relaciones entre ambas naciones.

FRUCTÍFERAS RELACIONES

Chávez aseguró que, con motivo de las venideras elecciones presidenciales, estas activida-

des sumarán de manera significativa en el logro de nuevas y fructíferas relaciones planteadas por ambos mandatarios conforme a los acuerdos previamente firmados entre las naciones hermanas.

Agregó que es fundamental “recuperar el tiempo luego de la interrupción causada por los gobiernos que precedieron al Pacto Histórico, que mal pusieron durante largo tiempo el avance de las relaciones de amistad con el país hermano bolivariano”.

Directiva del CNE se reunió con directores de las Oficinas Regionales Electorales

T/L.M.F.
Caracas

La Directiva del Consejo Nacional Electoral (CNE), presidida por Elvis Amoroso, sostuvo una reunión con los directores de las Oficinas Regionales Electorales (ORES), para realizar un recuento de las actividades previstas en el cronograma electoral, en particular la jornada especial de Registro Electoral (RE), que se inició el lunes 18

de marzo y culminará el 16 de abril

Durante su participación en la jornada, el vicepresidente del Poder Electoral, Carlos Quintero, quien también es miembro de la Junta Nacional Electoral, la tarea “es seguir fortaleciendo el sistema electoral”, informó el ente electoral en nota publicada en su portal oficial.

Asimismo, destacó que el sistema electoral venezolano se fortaleció a través de la plata-

forma tecnológica de Cantv y Movilnet.

CON LA CONSTITUCIÓN

Quintero sostuvo que el Sistema Electoral venezolano no depende de personas sino de los procesos electorales que se han efectuado en el país, por tanto, el CNE ha cumplido y ha tenido coherencia con los requisitos establecidos en la Constitución.

En ese sentido, recordó que hay un despliegue de máquinas en todo el país para la jornada especial de Registro Electoral, ya que el objetivo del CNE es incluir a todos los venezolanos en edad de votar para que participen en la Elección Presidencial del próximo 28 de julio.

Llaman a promover derechos de niños indígenas

El Grupo Parlamentario Venezolano del Parlamento Indígena de América (PIA), exhortó ayer a todos los órganos y entes del Poder Público a garantizar, promover y divulgar los derechos de las niñas y los niños indígenas.

El acuerdo fue aprobado por el PIA-Venezuela, con motivo de conmemorarse el pasado lunes 18 de marzo, el Día Nacional de la Niña y el Niño Indígena, cuya celebración se efectuó en el hemicycle Protocolar del Palacio Federal Legislativo.

La presidenta del organismo, diputada Karelia Aray, explicó que en el acuerdo se expresa también la dignificación, inclusión social, participación protagónica, igualdad y la no discriminación de los niños indígenas.

Indicó que en el documento se establece también la celebración de esta fecha como un derecho que forma parte de la identidad cultural, idioma, tradiciones y conocimientos ancestrales de cada pueblo indígena.

Apuntó que existen tres elementos fundamentales que deben permanecer en el tiempo, como son el idioma de cada pueblo originario, la preservación del territorio y la espiritualidad ancestral.

Emiten “juicios parcializados con fines meramente políticos”

Venezuela rechaza acusaciones de misión promovida por el “fracasado” Grupo de Lima

La mayoría de esos gobiernos tienen cuentas pendientes con los Derechos Humanos, denuncia el Gobierno del presidente Nicolás Maduro, en un comunicado

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela rechazó, mediante comunicado oficial, las acusaciones emitidas por la “Misión Internacional de Determinación de los Hechos”, en su reciente presentación ante el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, en Ginebra, Suiza, informó el canciller venezolano Yvan Gil a través de la cuenta @yvangil, en red social X, donde denunció que las acusaciones violan “una vez más, todos los principios de la Carta de la ONU”, con el objeto de promover “la política fracasada de “cambio de régimen”, instruida desde los Estados Unidos de América.

A CONTINUACIÓN, EL COMUNICADO INTEGRO:

La República Bolivariana de Venezuela rechaza de manera contundente



Casa Amarilla, sede de la Cancillería de Venezuela

las acusaciones infundadas y mentiras emitidas por la falsa y vergonzosa Misión Internacional de Determinación de los Hechos en su reciente presentación ante el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, en Ginebra, violando, una vez más, todos los principios de la Carta de la ONU, con el objeto de seguir intentando promover la política fracasada de “cambio de régimen”, instruida desde los Estados Unidos de Norteamérica.

Esta ridícula y perversa Misión, fue promovida por el fracasado Cartel de

países que se ensamblaron en el llamado “Grupo de Lima”, constituido por gobiernos de ultraderecha, que fueron uno a uno echados del poder por sus pueblos y que hoy en día son un mal recuerdo en nuestra región. La mayoría de esos gobiernos tienen cuentas pendientes con los Derechos Humanos, las cuales no han sido evaluadas por el sistema cómplice y politizado que, lamentablemente, hoy se enfoca exclusivamente en atacar gobiernos y pueblos soberanos.

El mundo ha sido testigo hoy de una de las páginas más vergonzosas en ma-

teria de Derechos Humanos, una Misión que emite juicios parcializados con fines meramente políticos, cómplice de sectores extremistas que han promovido sanciones inhumanas a Venezuela, y reiteradamente han exhibido planes de asesinar su presidente y causar caos y destrucción a su pueblo.

El Consejo de Derechos Humanos de la ONU debe inmediatamente desestimar cualquier argumento amañado de dicha misión, que no ha pisado nuestro país, y que utiliza métodos poco profesionales para presentar un panfleto partidista que debe ser rechazado de manera categórica.

La República Bolivariana de Venezuela no acepta, ni aceptará, ninguna medida que se desprenda de este adefesio, presentado ante un Consejo que nada ha hecho por detener el genocidio al pueblo palestino y la consecuente violación de Derechos Humanos, que se ha constituido en el mayor desacato a los principios fundamentales de la vida humana, conocida desde la Segunda Guerra Mundial. El Sistema creado para proteger a los pueblos se ha transformado en el principal aliado y protector de sus victimarios.

Venezuela reitera su compromiso con la promoción, respeto y protección de los derechos humanos como un valor supremo, en consonancia con sus obligaciones internacionales. Exhortamos, una vez más, al Consejo de Derechos Humanos y sus Mecanismos, a cooperar y avanzar sobre la base del diálogo genuino y respetando los principios de universalidad, objetividad, imparcialidad, no selectividad y con pleno apego a la soberanía y la no injerencia en asuntos internos.

Aseguró que EEUU es el principal desestabilizador de la región

Arreaza califica de cínicas declaraciones del Comando Sur contra países del ALBA



T/ Redacción CO-Prensa ALBA
F/ Cortesía
Caracas

El secretario ejecutivo de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), Jorge Arreaza, rechazó ayer las acusaciones que realizó contra países del bloque la jefa del Comando Sur de Estados Unidos, Laura J. Richardson.

Tras calificar a Venezuela, Cuba y Nicaragua como naciones que apoyan supuestas “actividades malignas en la región”, Arreaza sentenció en la red social X que como Secretario Ejecutivo del ALBA-TCP, rechazaba “el cinismo, la soberbia y el descaro de esta ‘Jefa Militar’ estadounidense” y aseguró que “nada ha contribuido más a la desestabilización de los procesos democráticos en la región, que la

injerencia permanente y guerrillista de Washington”.

El Secretario de la Alianza indicó que a la vocera del Comando Sur “no le basta con confesar que pretenden robarse los recursos naturales de nuestros países, para ahora calificar y amenazar a gobiernos de la Alianza Bolivariana”. Aseveró que Richardson, al igual que todos sus antecesores, fracasará en sus intenciones expansionista de dominar a los pueblos soberanos de América Latina y el Caribe.

Richardson efectuó estas declaraciones el 19 de marzo en Washington, durante una reunión con “expertos internacionales”. En este contexto, acusó especialmente a Nicaragua, integrante del ALBA, de apoyar “actividades malignas” en la región.

En una presentación en el Atlantic Council, la militar estadounidense indicó que también le “preocupa” la cercanía que tiene China con los países de América

Comisión de Política Exterior de la AN

Aprueban a Félix Plasencia como embajador ante la OMI

T/ Prensa AN
Caracas

En su reunión ordinaria de ayer, la Comisión Permanente de Política Exterior, Soberanía e Integración aprobó por unanimidad el nombramiento de Félix Plasencia González como embajador ante la Organización Marítima Internacional y demás organizaciones (OMI).

El segundo vicepresidente de la comisión, diputado Roy Daza (PSUV/ Aragua), resaltó tres elementos fundamentales que debe tomar en cuen-

ta Plasencia en su gestión, como el ejercicio del derecho comercial de manera libre, la lucha por el rescate del oro venezolano y el levantamiento de las sanciones.

Daza hizo referencia a la potencialidad del movimiento sindical obrero inglés, en el sentido de que a partir del renacimiento de sus luchas surgió el interés y la solidaridad con aquellos pueblos que luchan contra el imperialismo, las sanciones y la injerencia.” (...) Llevar la bandera de la paz es crucial en el desarrollo de toda política internacional”, puntualizó.

Latina y el Caribe. Las relaciones entre el país asiático y la región son considerados por Richardson como una acción “desafiante” para Estados Unidos. Por otra parte, la jefa del Comando

Sur también comentó que pese a que su país tiene buenas relaciones con Argentina, consideran como un peligro y una amenaza el programa espacial chino que se desarrolla en ese país.

A través de bloqueos criminales, denuncia la vicepresidenta Delcy Rodríguez

“La economía ha sido utilizada para agredir al pueblo venezolano”

Consejo Nacional de Economía inicia capítulo de regiones con Miranda, La Guaira y Caracas

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

La Vicepresidenta Ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez, lideró un encuentro del Consejo Nacional de Economía Productiva, capítulo regiones, que se desarrolló en el municipio Chacao del estado Miranda. Un encuentro que contó con la participación de los ministros de pesca y acuicultura, Juan Carlos Loyo; agricultura productiva y tierras, Wilmar Castro Soteldo; y Petróleo, Pedro Tellechea, entre otras autoridades, con el que se da inicio al capítulo de regiones, el cual recorrerá todo el país para establecer un diálogo directo con los actores del sector.



Participaron también empresarios, los sectores productivos del país, los representantes de la Cámara de Comercio de Miranda, La Guaira y Caracas, con el propósito de idear una amplia política para llevar adelante el crecimiento económico de la nación venezolana.

Al dirigirse a representantes de las cámaras de comercio de los estados Miranda y La Guai-

ra, así como del Distrito Capital, con quienes se inicia este nuevo ciclo de encuentros, Rodríguez agradeció la oportunidad de interactuar directamente con los productores y empresarios de cada región.

“Estamos iniciando con la región capital, así que agradezco a todos los participantes, sobre todos a los que han servidos de voceros. (...) Para

eso es el Consejo Nacional de Economía Productiva, con el diálogo permanente y directo para que nosotros avancemos hacia una sola política nacional y que sea una política como lo ha llamado el presidente Nicolás Maduro de los cinco consensos nacional”, destacó la vicepresidenta Ejecutiva, en transmisión de *enezolana de Televisión*.

Enfatizó que la economía ha sido el espacio más usado para agredir al pueblo venezolano a través de los bloqueos criminales y sanciones solicitados por sectores extremistas de la anti-política venezolana.

Asimismo, sostuvo que desde primera instancia han interactuado y han exhortado a que se dejen las agresiones y extorsiones contra el pueblo venezolano.

En sus palabras al iniciar este nuevo capítulo del Consejo Nacional de Economía, Delcy Rodríguez hizo un recuento de las acciones adelantadas por el presidente de la República, Nicolás Maduro, desde el Programa de Recuperación, Crecimiento y Prosperidad Económica en el 2028, en el que hablaba de un circuito virtuoso que inicia con la generación de divisas, esto debido a que el bloqueo económico se dirigió particularmente a afectar el ingreso de divisas de la nación.

“La agresión económica tiene un trasfondo absolutamente político y geopolítico”, apuntó la Vicepresidenta al tiempo que recordó que todo el país ha vivido los efectos del bloqueo criminal.

El Consejo Nacional de Economía tiene como principal objetivo hacer un balance de las políticas desarrolladas por esta instancia para seguir impulsando el desarrollo económico del país.

Breves

Mérida enviará 10 toneladas de café a Rusia

Pedro Pineda, secretario para el Desarrollo Económico en Mérida, informó que enviarán 10 toneladas de café a Rusia.

“Este café proviene del Valle del Mocotíes y de los pueblos del sur de la entidad”, afirmó Pineda a Unión Radio, donde indicó que seguirán trabajando para llegar a nuevos mercados internacionales.

El producto fue comercializado a través de una alianza entre caficultores merideños, la Gobernación de Mérida y la Corporación del Café de Caracas. Es un café arábico, de muy alta calidad y que está bien conceptualizado fuera del país.

Plan de Asistencia al Exportador

Con un recorrido por las instalaciones del Grupo Botalón, organización agroindustrial de Venezuela que procesa y comercializa productos agrícolas, inició en el estado Portuguesa el Plan de Asistencia Técnica al Exportador, Venexporta 2024. El objetivo es avanzar con la Ley de Fomento de las Exportaciones No Petroleras, facilitar, promocionar y establecer la conexión comercial para lograr que todos los trámites de exportación, se realicen a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE).

El viceministro para el Comercio Exterior y Promoción de Inversiones, Johann Álvarez Márquez, informó que por instrucciones del presidente Nicolás Maduro, comenzó una nueva etapa de trabajo que contempla el acompañamiento técnico a cada uno de los exportadores y a los que tienen capacidad para exportar.

“Estamos desplegados, y visitaremos las seis regiones estratégicas productivas del país, para acompañar, orientar y comenzar a desarrollar el proceso del comercio exterior a lo interno y externo del país”, explicó el viceministro Álvarez.

Garantiza el combustible para la zona centroccidental

Refinería El Palito opera estable tras mantenimiento

T/ Redacción CO-Prensa Pdvsa
Puerto Cabello

Con el firme propósito de continuar impulsando el crecimiento económico de la Nación y fortalecer el bienestar del talento humano de la principal industria del país, el ministro del Poder Popular de Petróleo y presidente de Pdvsa, Pedro Rafael Tellechea, realizó una visita a las instalaciones de la Refinería El Palito, donde constató el restablecimiento operacional de las unidades de producción del centro energético carabobeño, luego que fueran sometidas a trabajos de mantenimiento.

El responsable de la cartera energética nacional, describe una nota de prensa de Pdvsa, estuvo acompañado por Gustavo Boadas, vicepresidente de Refinación; Manuel Ruza, director ejecutivo de la Vicepresidencia

de Refinación; el MG. José Santiago Moreno Martínez, director ejecutivo de Seguridad Integral de la estatal petrolera y Ramón Curapiaca Medina, gerente general de la Refinería El Palito, quien fue acompañado por integrantes de su tren gerencial y la clase trabajadora.

El ministro Tellechea hizo énfasis en que se cumplieron a cabalidad los tiempos establecidos de los trabajos de mantenimiento a las unidades de Servicios Industriales y Craqueo Catalítico Fluidizado (FCC), ya que avanzaron de manera exitosa en los trabajos de recuperación y una vez concluidos los mismos, las unidades mencionadas entraron en funcionamiento para así mejorar el abastecimiento de gasolina en el país.

“En nombre del presidente Nicolás Maduro Moros, quiero felicitarlos por el trabajo que desempeñaron

durante las labores de mantenimiento. Avanzamos con fuerza, cumpliendo con las tareas correspondientes para lograr nuestra etapa de mantenimiento y comenzar otra vez las operaciones”, resaltó el ministro Tellechea, citado en el documento para los medios de comunicación social.

Agregó además: “Estamos satisfechos por el trabajo que ustedes realizaron y con este tipo de acciones, nosotros estamos mejorando nuestra industria y el bienestar de los trabajadores”.

Por su parte, Gustavo Boadas, vicepresidente de Refinación de Pdvsa y Ramón Curapiaca Medina, gerente general de Refinería El Palito coincidieron en que se trata de un momento histórico de poder contar con los trabajadores del complejo refinador carabobeño, haciendo gestión productiva en beneficio de la Nación.

“Más temprano que tarde lograremos la unión de nuestras repúblicas” (VIII)

Para la Inteligencia Artificial la Colombia de Bolívar sería hoy una potencia científica y tecnológica

De haberse mantenido la unión, según le preguntaron a la IA, se habría construido el canal interoceánico de Panamá, un científico colombiano habría descubierto el tratamiento para la malaria en 1915, en 1920 fuese pionera en el uso de paneles solares, en 1950 habría entrado en la carrera espacial, lanzando el satélite Simón Bolívar en 1957

T/Manuel Abrizo
F/Archivo CO
Caracas

Colombia, Venezuela, Ecuador y Panamá se separaron en 1830, con lo cual el intento de Simón Bolívar de conformar una poderosa y rica nación al norte de Suramérica se vio truncado. Sin embargo, la idea ha logrado mantenerse sin que el paso de los años haya logrado marchitarse. Hoy emerge con mayor vigencia, incluso como cuestión de necesidad estratégica para afrontar los retos del mundo actual y futuro, en el que los países, con intereses y necesidades comunes, se reagrupan en bloques. En enero pasado en el Panteón Nacional, el presidente venezolano Nicolás Maduro, luego de analizar las causas de la disolución de la Colombia fundada por Bolívar en Angostura en 1819, se refirió a la probabilidad de una posible reagrupación de los pueblos que una vez, durante una década, estuvieron unidos.

“Quien vea el mapa de la Gran Colombia de 1819, de 1825, podrá decir, nacimos como una potencia americana”, señaló Nicolás Maduro en el Panteón Nacional, en el acto en el cual fueron llevados a este recinto sagrado los restos del general Domingo Antonio Sifontes. “Eramos diez veces el tamaño de Estados Unidos de Norteamérica. ¿Ustedes los sabían?. No lo sabían. Compáren ustedes el mapa de las antiguas 13 colonias: Baltimore, Filadelfia, Boston, Nueva York... esa población y la fuerza militar con el mapa, el tamaño, la población y la fuerza militar de lo que fuimos nosotros unidos, de la patria grande fundada por Bolívar. Compárenlo nada más. Llegábamos hasta el Esequibo, Atlántico adentro, éramos un país atlántico, caribeño, amazónico, suramericano y centroamericano, con lo que fue después la provincia de Panamá, andino. Todos los Andes cruzaban por nuestra patria, hasta lo que hoy es el sur de Ecuador. Una inmensa geografía fuimos. Los memorándums secretos interinos del gobierno de Washington de aquella época, 1813, 16, 19, 20, 1825,



cuando identificaron quién era Bolívar, cuando identificaron los logros, éxitos y las victorias, cuando identificaron todo lo que estaba sucediendo en Suramérica, no dudaron en calificar a Colombia como una potencia naciente del sur. Así nacimos y algún día, por obra de nuestros pueblos, más temprano que tarde, volveremos por los caminos nacientes de los libertadores y libertadoras de América. Más temprano que tarde lograremos la unión de nuestras repúblicas”.

La certeza de que la Colombia bolivariana nació como una potencia americana, y que hoy mantendría ese estatus, ha sido sostenida por infinidad de analistas e historiadores a lo largo de los años. En algunos casos se plantea como una maravillosa oportunidad perdida, aunque hay quienes aducen que las condiciones no estaban dadas para su materialización.

La interrogante de que habría pasado si la Colombia, nacida en Angostura a orillas del río Orinoco, hubiese florecido hasta la actualidad, se ha desmenuzado desde diversas ópticas y métodos, incluso, se ha planteado la pregunta a una Inteligencia Artificial (IA).

Según reportes de prensa localizados en páginas web de la hoy Colombia, publicados en abril del 2023, un usuario le hizo la pregunta a una IA sobre cómo hubiese sido la Gran Colombia de no haberse desintegrado. El video con la respuesta se hizo viral en la plataforma Tik Tok. Se afirma que la IA hizo revelaciones impresionantes.

POTENCIA MUNDIAL

Trazando una línea de tiempo, indica una de las notas, la IA expresó que la Gran Colombia “logró consolidarse como una potencia mundial en América”

” y realizó un gran número de hallazgos científicos y tecnológicos que revolucionaron la historia.

Según esta IA la Gran Colombia habría “construido el canal interoceánico que conectó los océanos Atlántico y Pacífico, lo que permitió un comercio más fluido y un rápido crecimiento en la región en 1869”. Lo que hoy conocemos como el Canal de Panamá sería parte del territorio conformado por estas cuatro naciones.

También explicó que en 1876 la Gran Colombia inauguró su primera institución educativa universitaria, la Universidad Nacional de la Gran Colombia (lo que hoy es la Universidad Nacional) y reveló que se convertiría en un “centro de excelencia académica y científica que contó con la presencia de respetadas personalidades del mundo de las ciencias.

Además, indicó que en 1915 el científico y pintor colombiano Luis Alberto Acuña habría descubierto “el tratamiento efectivo para la malaria” que permitió eliminar la enfermedad que tanto había afectado a la región durante años y que causó una gran cantidad de muertes.

Otro hito importante de la historia de la región, se habría producido en 1920, cuando reveló que la Gran Colombia fue pionera en utilizar paneles solares para producir energía eléctrica y llevarla a millones de hogares de la nación.

Según la IA, esto le permitió al país ser el primero en combatir el cambio climático e independizarse de los combustibles fósiles.

La Inteligencia Artificial explicó que la Gran Colombia habría entrado en la carrera espacial en 1950 que protagonizaron Rusia y Estados Unidos. Según esta IA el país de Sudamérica habría lanzado al espacio el satélite Simón Bolívar en 1957.

El dato revelador es que este logro permitiría al país ser uno de los primeros en alcanzar el espacio exterior para incursionar e investigar más allá del planeta tierra. “Gracias a esto el país pudo establecer una estación espacial en órbita que permitió realizar importantes investigaciones en ciencias físicas y biológicas”, indicó.

Por último, el video de Tik Tok basado en las respuestas de la IA, señala que la Gran Colombia sería una potencia mundial en la actualidad, siendo “líder mundial en ciencia y tecnología, con importantes contribuciones en la lucha contra el cambio climático y la exploración espacial”.

Otro pregunta formulada a la IA, esta vez por Infobae Colombia, se refiere a qué ciudades de la época, que hacían parte de la Colombia bolivariana, podían ocupar la distinción de capital de la república.

Infobae es una agencia noticiosa del Gobierno de Estados Unidos, con un claro tinte propagandístico al servicio de los intereses de Washington.

“De acuerdo con ChatGPT”, señala este portal, “Santa Fe (de Bogotá, la capital para la época) tenía varias desventajas frente a otras ciudades. Por ejemplo, su ubicación. Su ubicación geográfica dificultaba la llegada hasta la capital, porque la comunicación, entre otros factores, hacían el viaje muy difícil y más en un periodo en el que el transporte y la infraestructura del naciente país eran muy limitados. Las diferencias regionales también hacen parte del descontento que podían llegar a sentir hacia Santa Fe como capital, pues desde 1819, la Gran Colombia era una federación muy diversa de la que hacían parte regiones con identidades, culturas, economías y tradiciones muy definidas. Al estar tan alejadas de los puertos, Santa Fe estaba en desventaja frente a otras que contaban con una ubicación más favorable”.

En torno a Caracas se afirma que pudo haber llegado a tener el título de la capital de la Gran Colombia por su importancia histórica al ser la ciudad en que nació el Libertador Simón Bolívar, quien fue un protagonista clave en las diferentes guerras.

La ubicación geográfica de Caracas también pudo ser un punto a su favor, pues aunque no estaba perfectamente centrada, su posición podría haber sido considerada como estratégica para la nueva República.

A diferencia de Bogotá, Caracas era considerada un territorio relevante desde el punto de vista político y económico, pues sus recursos naturales y economía pudieran llegar a ser más influyentes que Santa Fe.

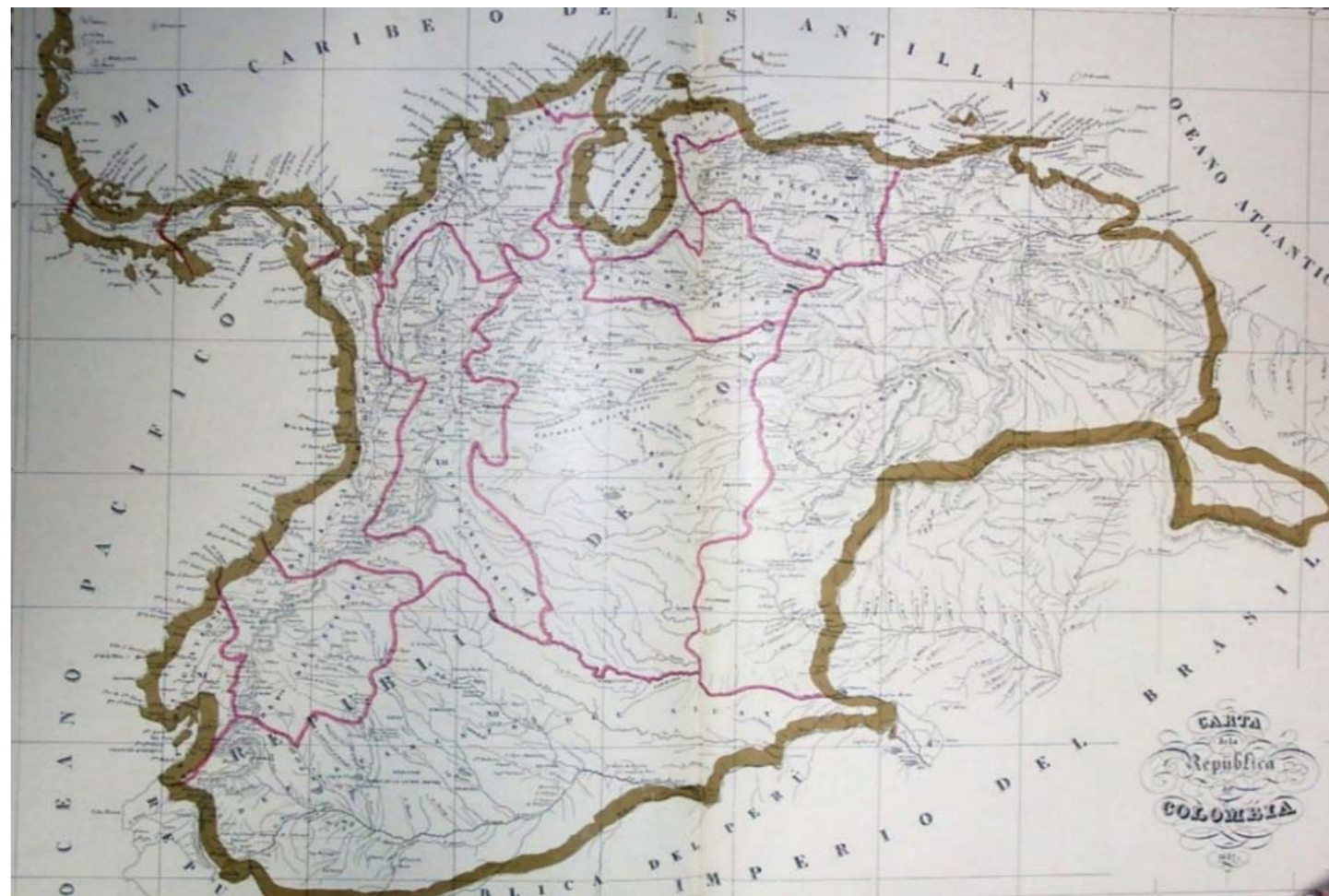
Quito por su parte contaba con la infraestructura necesaria para albergar un gobierno centralizado, como el que se estipuló en el Congreso de Angostura.

Quito también tiene la ventaja de estar situada en una ubicación más o menos central en relación con los territorios que componían la Gran Colombia, lo que hubiera facilitado la comunicación y el transporte entre las regiones.

“La importancia de Quito desde el tiempo colonial fue fundamental para que tuviera un papel valioso en las luchas de independencia. Por ejemplo la batalla de Pichincha que es uno de los momentos claves que aseguró la independencia de la capital ecuatoriana del dominio español. De acuerdo con ChatGPT, las tensiones regionales y las diferentes disputas que se registraron en la Gran Colombia tuvieron que ver con el hecho de que Santa Fe de Bogotá fuera la capital de la República. La disolución de la Gran Colombia en 1831 en parte debido a las tensiones regionales y disputas entre diferentes facciones, es un testimonio de la complejidad y los desafíos que enfrentaba la federación”, señala la reseña.

EL CÓMO DE LA REUNIFICACIÓN

Otro asunto ventilado en Colombia por parte del portal Quora, una popular plataforma interactiva gratis de pregun-



tas y respuestas, planteó si se podría, en un escenario hipotético, reunificar a la Gran Colombia, o más preciso, la Colombia bolivariana.

Un participante expuso: “Considero que sería posible integrando únicamente a Ecuador, Colombia y Venezuela. No incluiríamos a Panamá, ya que su economía está dolarizada y debido a esto es un país próspero económicamente. Sus intereses de “des-dolarizarse” para formar parte de una república mucho menos eficiente que su gobierno actual serían nulos viéndolos desde cualquier ángulo”.

Si embargo, esta opinión contrasta con la realidad, ya que Panamá presenta múltiples problemas económicos, políticos y sociales.

Otra participante, de nombre Daniel Felipe, en cuanto a ¿Cómo se reunificaría?, plantea “que en primera instancia,

estos países deberían llegar a un acuerdo para unificar su estructura estatal. El modelo más viable sería un sistema federal porque conservaría la autonomía de estas tres regiones (por llamarlas de alguna forma). Un gobierno central sería ineficiente además de distante y tendríamos el mismo problema que tuvo la Gran Colombia original (la de 1820)”.

En segundo lugar, argumenta, sería importante que el conflicto interno que estos países están sobrellevando termine o sea solucionado, porque tras la unificación el problema de uno (por ejemplo, el de la guerrilla en Colombia o la crisis económica de Venezuela) se volvería un problema de todos (de colombianos, ecuatorianos y venezolanos). Eso es algo que la población no estaría dispuesta a aceptar ya que podría agudizar la violencia o llevar al colapso de la recién reunificada e hipotética Gran Colombia.

En tercer lugar hay lo que parece una nimiedad: el nombre. El sentimiento nacional es algo que ya está arraigado en la población de estos tres países. Los venezolanos no estarían del todo dispuestos a abandonar su identidad nacional para de pronto ser “colombianos”. Lo mismo pasaría con los ecuatorianos. Esta es una de las razones por las cuales el nuevo país debería ser una federación. El nombre “Gran Colombia” o “Colombia” para el nuevo país no sería muy bien aceptado por todos. Habría que pensar en un nombre con el que las tres regiones se identifiquen y ninguna se sienta opacada por la otra. Suena algo de poca relevancia, pero puede motivar movimientos políticos separatistas por sentirse excluidos.

“El último punto que me gustaría recalcar es que la reunificación debería ser una transición votada por el pueblo por medio de un referendo en los tres estados que conformarían la Gran Colombia. Poco a poco se irían eliminando las barreras limitrofes políticas y económicas, las fronteras, los límites marítimos, para finalmente fusionarse en uno solo. Esto sería un proceso de quizá años, y llevaría extensos papeleos y ratificaciones legales hasta que se establezca una nueva Constitución Grancolombiana”.

“En síntesis”, agrega, “sí, la Gran Colombia podría ser reunificada, pero sería un proceso largo y complejo. El escenario hipotético propicio para una reunificación sería uno donde ya estén completados todos los requisitos previos que mencioné, donde exista una voluntad popular de unificación y dónde el gobierno de los tres estados demuestre su capacidad de administrar la nueva república. El propósito de la Gran Colombia no sería solo unificarse nuevamente, sino prosperar como nación para el bien de todos a futuro”.

Con apoyo del Gobierno Nacional

Jóvenes emprendedores de Lara impulsan la cría de ovinos y caprinos



Lo más destacado del proyecto, indicó el viceministro Saul Osío, es que los jóvenes se plantean la transformación de los productos lácteos y la incorporación al aprovechamiento de la carne de cordero

T/ Redacción CO-Prensa Minppau
F/ Prensa Minppau
Barquisimeto

Durante una visita de trabajo al estado Lara, la ministra del Poder Popular de Agricultura Urbana (Minppau), Johanna Carrillo, visitó la experiencia socioproductiva de la cría de ovinos y caprinos y sus derivados, en Santa Rosa, el sector El Vidrio, cerca del Manto de la Virgen de la Divina Pastora, en Barquisimeto.

“Venir al estado Lara es también pasar por esta hermosura de espacio, donde se ve el amor, la esperanza, el trabajo, la voluntad de una pareja de jóvenes, de compañeras y compañeras. Nació en ellos la

intención de producir”, destacó la vocera, quien estuvo acompañada del viceministro de Formación y Cultura Agrourbana, Saul Osío.

Explicó que estos programas son apalancados por el Gobierno Nacional y Regional, a través de la Secretaría de Economía y la Alcaldía, y demuestran “que es la voluntad, que es el amor, de que sí se puede”.

Por su parte, Mónica Peña, joven productora, agradeció a Dios por darles la oportunidad de producir, así como al Gobierno por darles el apoyo que han necesitado.

Asimismo, dijo: “Todo ha sido posible gracias al presidente Nicolás Maduro, porque gracias a su apoyo hemos impulsado tanto en las tierras para que los animales tengan su área de pastoreo y se puedan producir sin ningún inconveniente. (...) Aquí estamos produciendo, sacando los derivados de la leche de cabra”.

Por su parte, el viceministro de Formación y Cultura Agrourbana del Minppau, Saul Osío, resaltó el ímpetu de la juventud venezolana, a

la que describió como una juventud que no se adormece, que es inquieta y es creativa.

Aquí hay que desarrollar la incorporación de tecnologías que preserven el ambiente, pero que al mismo tiempo garanticen altos niveles de producción, y al mismo tiempo ellos le están dando valor a su producto”, sentenció.

Lo más destacado del proyecto, indicó el ministro, es que los jóvenes se plantean la transformación de los productos lácteos, la incorporación al aprovechamiento de la carne de cordero, por lo que los felicitó por tener una visión integral. “Estamos más obligados que nunca, como Estado a acompañarlos y garantizar el buen destino de este proyecto”.

Para finalizar, la ministra Carrillo agradeció también al presidente Nicolás Maduro por el apoyo que da a los jóvenes campesinos. “Venezuela produce, Venezuela está entusiasmada, toda la población venezolana está diciendo que sí se puede”, indicó.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, trece (13) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)
Años: 212° y 163°
ASUNTO: AP11-V-2014-000751

EDICTO
SE HACE SABER:

A todos los HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS de quien en vida se llamó EDUAR ONIEL CHAVEZ (H), venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-15.928.096, cuyo último domicilio fue Bella Vista, El Paraíso, Municipio Libertador, Distrito Capital, quienes deberán comparecer por ante este Tribunal dentro de los SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS siguientes a la última publicación, consignación y fijación que del presente edicto se haga a fin de que se den por citados en la presente causa, en cualquiera de las horas establecidas en la tabilla del Tribunal, de no comparecer en dicho lapso, ni por sí, ni por medio de apoderado alguno, se les designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso, todo con motivo del juicio que por resolución de contrato sigue la ciudadana FLORENA CONCEICAO XAVIER contra el ciudadano VICTOR NAPOLEÓN CHAVEZ LAMEDA y los herederos conocidos y desconocidos de la codemandada MARÍA VICTORIA GARCÍA de CHAVEZ, en el asunto signado con el No. AP11-V-2014-000751 (nomenclatura de este Juzgado).

Todo de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ

Dra. JESSICA WALDMAN RONDON
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, Centro Simón Bolívar, Torre Norte, Piso 9, Plaza Caracas.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Circuito Judicial de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas y Nacional de Adopción Internacional
Jefe del Tribunal Décimo (10°) de Primera Instancia de Mediación Sustanciación y Ejecución
Caracas, 26 de Febrero del año 2024
214° y 164°
ASUNTO: AP51-V-2012-010774
CARTEL DE NOTIFICACIÓN
SE HACE SABER

A los ciudadanos ZAIDA MARINOL CASTELLANO DELGADO, WILLIAM ARIARISTO CASTELLANO DELGADO, LUIS ALBERTO CASTELLANO DELGADO, JOSÉ GREGORIO CASTELLANO DELGADO e YNGRID VIRGINIA CASTELLANO DELGADO, venezolanos, mayores de edad y titulares de las cédulas de identidad N° V-6.109.554, V-6.164.369, V-6.231.257, V-6.231.256 y V-10.515.425, a las fines de que sea de su conocimiento que ante este Tribunal Décimo(10) de Primera Instancia de Mediación, Sustanciación y Ejecución, cursa una solicitud de NULIDAD DE VENTA, presentada por la ciudadana NANCY COROMOTO FUENTES GÓMEZ, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No V.- 11.890.196, debidamente asistida por la Abogada ZULAY BEATRIZ HERNÁNDEZ MONTESINOS, inscrita en el Inprobado No 77.593, motivo por el cual es llamada a comparecer ante este Tribunal, dentro de los quince (15) días de despacho siguientes a que conste en autos la publicación, consignación y fijación de dicho cartel en el presente asunto, en el horario comprendido de ocho y media (8:30AM) de la mañana, a tres y treinta (03:30 PM) de la tarde, a objeto que se hagan parte en el presente juicio. El presente Cartel deberá ser Publicado en un Diario de Mayor Circulación Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 461 de la Ley Orgánica de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. Remisión que se le hace a los fines legales consiguientes.

LA JUEZ
ABG. ARACELYS DEL VALLE

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, 21 de julio de 2023
213° y 164°
ASUNTO: AH19-V-2001-000146

EDICTO
SE HACE SABER

A LOS HEREDEROS DESCONOCIDOS DE LA DE CUJUS VERTIN KOZAKIAN DE AWAK, quien en vida fue venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-9.643.416, fallecida el 21 de junio de 2017, parte codemandada en la solicitud que por EJECUCION DE HIPOTECA, sigue la sociedad mercantil DISTRIBUIDORA DIEMAR, C.A., contra la sociedad mercantil IMAGINE MUEBLES, C.A., y los ciudadanos VERTIN KOZAKIAN Y JEAN AWAK HASKOUR, que deberán comparecer por ante la sede de este Tribunal ubicado en el piso 3, Torre Norte del Centro Simón Bolívar, dentro de los SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS siguientes a la constancia en autos de haberse cumplido todas las formalidades dispuestas en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, y hagan valer sus derechos y puedan hacerse parte en el juicio antes mencionado, se advierte asimismo que el presente juicio se encuentra en fase de ejecución.

El presente Edicto deberá publicarse en los diarios “VEA” y “CORREO DEL ORINOCO”, durante SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS, dos (2) veces por semana, conforme a lo previsto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

LA JUEZ
CAROLINA GARCÍA CEDEÑO.

Juez 9º de 1ra. Instancia C.M.T.B. de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS
Caracas, 09 de febrero de 2024.
213° y 164°

EDICTO
SE HACE SABER

A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREEN CON DERECHOS O MANIFIESTO en la pretensión contenida en la demanda que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA sigue la ciudadana YUDITH LIENDO MEDIA, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro. V.B.612.608, en contra del ciudadano en contra de los ciudadanos ANTONIO RAMON RONDON, MIRIAM RAFAELA LINARES DE CRILLO, Y SUSANA YANIRA SUCHMOLIN MANRIQUE, el cual se sustancia en el asunto signado con el alfanumérico AP11-V-FALLAS-2024-000087 (nomenclatura interna de este Juzgado); que este Tribunal, por auto de esta misma fecha ordenó al presente edicto a fin de que quienes tengan, crean tener o estar asistidos de algún derecho o que pudieran tener interés legítimo directo y manifiesto en relación con el precitado juicio, comparezcan por sí o por intermedio de apoderado judicial ante este Juzgado, ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Plaza 3, Plaza Caracas, Circuito Judicial de los Tribunales de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, dentro del término de quince (15) días continuos, contados a partir de la publicación, fijación y consignación que del presente Edicto se haga, debiendo ser publicado por lo menos durante sesenta (60) días, dos (02) veces por semana, en dos (02) diarios de mayor publicación nacional, entre las horas de Despacho comprendidas de ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.) hasta las tres y treinta de la tarde (3:30 pm.), para que se hagan parte en el juicio y expongan lo que consideren conducente en relación a la presente demanda.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos 231 y 692 del Código de Procedimiento Civil.

EL JUEZ
JULIAN TORREALBA GONZALEZ

CONVOCATORIA

Nosotros, Luis E. García V-6.447.827, Maikel Serradas V-16.554.602, Miguel Ortiz V-11.900.549, designados en Asamblea General Extraordinaria, el día 05 de marzo de 2024, previa convocatoria en el diario Correo del Orinoco el 20 de febrero de año en curso y de acuerdo al Estatuto de la Federación Venezolana de Raquetball Artículo 45, CONVOCAMOS a todos los legítimos interesados identificados como: 1) Delegados de las distintas asociaciones deportivas regionales afiliadas a la Federación; 2) Delegados de los Representantes Estadales de los y las Atletas, Entrenadores y Entrenadoras, Jueces y Juezas todos debidamente afiliados a la Federación Venezolana de Raquetball y debidamente constituidos conforme a derecho; 3) Delegados de clubes, ligas y deportistas profesionales; 3) Atletas, entrenadores (as), jueces (zas) pertenecientes a la Federación; 4) Otros sujetos y colectivos organizados afiliados a la Federación Venezolana de Raquetball, a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para la Elección de la Comisión Electoral que regirá el proceso electoral de la Junta Directiva, Consejo de Honor y Consejo Contralor de la Federación Venezolana de Raquetball, periodo 2024-2028.

Lugar: Complejo Educativo Benilde Ascanio, transversal 361 E, Montalbán III, Caracas
Fecha: 17 de Abril de 2024
Hora: 10:00 AM

En la ciudad de Caracas a los 21 días del mes de Marzo de 2024.

Los Convocantes la Comisión Provisional o Reorganizadora de la Federación Venezolana de Raquetball

Luis E. García Maikel Serradas Miguel Ortiz

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, 16 de noviembre de 2023
213° y 164°
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2023-001044

CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:

A la ciudadana CARMEN JULIA SOLER GARCÍA, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-6.071.943, parte demandada en la pretensión contenida en la demanda que por CUMPLIMIENTO DE CONTRATO incoara en su contra la ciudadana CARMEN ALICIA UZCATEGUI MANZANILLA, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-6.331.203, y que se sustancia en el asunto distinguido AP11-V-FALLAS-2023-001044, que se acordó su citación mediante cartel de conformidad con lo dispuesto en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil, para hacer de su conocimiento que deberá comparecer por ante este Juzgado ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Urbanización El Silencio, Piso 3, Circuito Judicial de los Tribunales de Primera Instancia Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, en las horas de despacho, DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CONTINUOS siguientes a la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación del presente Cartel, a darse por citada en el referido juicio.-Se le advierte que de no comparecer en el lapso indicado, se le designará DEFENSOR JUDICIAL, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. El cartel se publicará en los diarios “VEA” y “CORREO DEL ORINOCO” durante treinta (30) días continuos, una vez por semana.

LA JUEZ
ABG. CAROLINA GARCÍA CEDEÑO
Juzgado 9º de 1era. Ins. C.M.T.B.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, 14 de diciembre de 2023
213° y 164°
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2023-0001140

EDICTO
SE HACE SABER

A TODAS AQUELLAS PERSONAS que tengan interés directo y manifiesto en el juicio que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, incoara la ciudadana BEATRIZ ALEJANDRINA RUÍZ, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-4.924.893, contra la ciudadana ESPERANZA SASTRE DE MANILA, de nacionalidad española, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° 134.897, que se sustancia en el expediente distinguido con el N° AP11-V-FALLAS-2023-001140, nomenclatura interna de este Tribunal, que por auto de esta misma fecha se ordenó emplazarlos a fin que comparezcan dentro del horario destinado para despacho, de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:30 p.m., ante este Tribunal ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Piso 3, Plaza Caracas, El Silencio, Municipio Libertador del Distrito Capital, con el fin de que se hagan parte en el mismo y expongan lo que consideren conducente, en un término no menor de sesenta (60) días continuos, contados a partir de la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación en la cartelera del tribunal que de los edictos se haga. Asimismo, se les hace saber que de no comparecer dentro del lapso señalado se les designará defensor judicial, a tenor de lo dispuesto en el artículo 232 ejusdem. El presente Edicto deberá ser publicado en los diarios “EL UNIVERSAL” y “CORREO DEL ORINOCO” de esta ciudad de Caracas, Distrito Capital, por lo menos durante sesenta (60) días, dos (02) veces por semana, de conformidad con el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ

Wladimir SILVA COLMENARES
Centro Simón Bolívar, Edificio Norte, piso 3, El Silencio, Circuito Judicial de los Tribunales de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, catorce (14) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).
Años: 213° y 165°
ASUNTO: AH14-V-2008-000245

EDICTO
SE HACE SABER:

A todos los HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS de quien en vida se llamó FRANCESCO LEGGIO LO CURTO (H), quien en vida fuera venezolano mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. 6.049.297 que deberán comparecer por ante este Tribunal dentro de los SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS siguientes a la última publicación, consignación y fijación que del presente edicto se haga a fin de que se den por citados en la presente causa, en cualquiera de las horas establecidas en la tabilla del Tribunal. Todo con motivo del juicio que por NULIDAD DE ASAMBLEA incoara la sociedad mercantil ERLANGEN INVESTMENT LTD contra las sociedades mercantiles QUIMICA OXAL, INMOBILIARIA TORRE OXAL C.A., PETROQUIMICA SIMA C.A., COMPLEJO PETROQUIMICO SINA COSMISA, C.A., DEPOBULK C.A., PETROUNION LIMITED, HOUSTON HOLDINGS LIMITED, ZURICH HOLDINGS LIMITED, LONDON BRIDGE HOLDING LTD y los ciudadanos ALBERTO LEGGIO CASSARA, CLAUDIO LEGGIO CASSARA y JOSÉ LEGGIO CASSARA en el asunto signado con el No. AP11-V-2008-000245. El edicto deberá ser publicado en los diarios “CORREO ORINOCO” y “VEA” durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ
Dra. JESSICA WALDMAN RONDON

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS
Caracas, 26 de julio de 2023
213° y 164°

EDICTO
SE HACE SABER:

A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREEN CON DERECHOS O TENGAN INTERES DIRECTO Y MANIFIESTO en el juicio que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA sigue la Sociedad Mercantil JARDIN PANDANUS DE VENEZUELA C.A. inscrita por ante el Registro Mercantil Quinto (5to) de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y estado Miranda, en fecha 30 de mayo de 2007, quedando anotado bajo el No 56, Tomo 1584-A, expediente No. 35370, en contra de la Sociedad Mercantil DESARROLLO FONDO SAN ANTONIO N.Y. Compañía constituida en fecha 22 de enero de 2008, según las leyes de las Antillas Holandesas y domiciliada en Curazao, Antillas Holandesas, cuya acta constitutiva se encuentra debidamente inscrita en el Registro Comercial de Curazao, en fecha 25 de enero de 2008, Numero de Registro 103805 (0), acta de constitución que se encuentra debidamente otorgada y traducida al idioma español, por ante notario, debidamente certificada por el jefe del Departamento del Registro Civil y de Elecciones, actuando por el Teniente Gobernador de la Isla de Curazao, bajo el No 1069, de fecha 08 de febrero de 2008, el cual se sustancia en el asunto signado con el alfanumérico AP11-V-FALLAS-2023-000683 (nomenclatura interna de este Juzgado), que este Tribunal, por auto de esta misma fecha ordenó librar el presente Edicto a fin de que quienes tengan, crean tener o estar asistidos de algún derecho o que pudieran tener interés legítimo directo y manifiesto en relación con el precitado juicio comparezcan por sí o por intermedio de apoderado judicial ante este Juzgado ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Piso 3, El Silencio, Caracas, Circuito Judicial de los Tribunales de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, dentro del término de quince (15) días continuos, contados a partir de la publicación, fijación y consignación que del presente Edicto se haga, debiendo ser publicado por lo menos durante sesenta (60) días, dos (02) veces por semana en dos (02) diarios de mayor publicación nacional, entre las horas de Despacho comprendidas de ocho y treinta de la mañana (8:30 am) hasta las tres y treinta de la tarde (3:30 pm) para que se hagan parte en el juicio y expongan lo que consideren conducente en relación a la presente demanda. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 231 y 692 del Código de Procedimiento Civil.

EL JUEZ
Dr. JULIAN TORREALBA GONZALEZ
Juez del Juzgado Octavo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

JTG/vnl/vl
AP11-V-FALLAS-2023-000683

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS.
Caracas, 01 de noviembre de 2023.
213° y 164°

EDICTO
SE HACE SABER:

HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS del causante RICHARD JOSÉ MARCHAN VERA (H), quien en vida fue venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. V-4.974.481, parte demandada en el juicio que por ACCIÓN NERO DECLARATIVA incoara la ciudadana IVE MARILYN LOPEZ HERNANDEZ, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad No. V- 11.924.784, el cual se sustancia en el asunto signado con el No. AP11-V-FALLAS-2023-001093; que por auto de esta misma fecha se ordenó su emplazamiento para que comparezcan por ante este Juzgado ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Piso 3, Plaza Caracas, Municipio Libertador, Distrito Capital, sede de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, entre las horas de Despacho comprendidas desde las ocho y media de la mañana (8:30 a.m.) hasta las tres y media de la tarde (3:30 p.m.), en el término de SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS SIGUIENTES a la última publicación, consignación y fijación en la puerta del Tribunal que del referido Edicto se haga, el cual deberá ser publicado en dos (02) diarios de mayor circulación en la localidad, durante sesenta (60) días, dos veces por semana, a fin de dar contestación a la demanda o promueva las defensas que consideren pertinentes. Asimismo, se les advierte que de no comparecer dentro del lapso señalado se les nombrará Defensor Ad-Litem con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio, de conformidad con lo previsto en el artículo 232 del Código de Procedimiento Civil.

EL JUEZ
Dr. JULIAN TORREALBA GONZALEZ
Juzgado Octavo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

ONU: nada justifica el castigo colectivo a palestinos

Hamás acusa a Israel de retroceso en negociación de alto el fuego

El ultraderechista jefe de Gobierno se niega al alto el fuego permanente y a la retirada de las fuerzas de ocupación de Gaza. Hamás demandó que los ocupantes dejen de atacar a quienes tratan de repartir ayuda humanitaria y desista de su plan de invadir Rafah

T/ Tele Sur, Hispan TV
F/ EFE
Beirut



El integrante del Buró Político del movimiento de resistencia islámica palestino Hamás, Osama Hamdan, acusó ayer a Israel de obstaculizar las negociaciones sobre un alto el fuego, luego de que Tel Aviv rechazó la última propuesta de tregua presentada por la parte palestina, que valora dicho acto como retroceso.

En declaraciones desde la capital libanesa, Beirut, Hamdan

calificó la respuesta israelí como negativa en sentido general y no ajustada a las demandas del pueblo palestino. Valoró que se trata de un retroceso respecto a la postura anterior que la entidad sionista había comunicado a EE.UU., Catar y Egipto.

La semana pasada, Hamás presentó a estos países mediadores la propuesta de una tregua de seis semanas, con un canje previo de rehenes israelíes por palestinos secuestrados en cárceles sionistas.

Como en propuestas anteriores, esta incluyó la retirada de los ocupantes israelíes de Gaza y mayor entrada de ayuda humanitaria luego de más de cinco meses de bloqueo israelí a alimentos, agua, medicamentos, combustibles y otros productos vitales.

Hamdan consideró que durante la negociación del alto el fuego Hamás ha tenido posiciones positivas y muy flexibles, en contraposición a la intransigencia del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu.

El ultraderechista jefe de Gobierno se niega al alto el fuego permanente y a la retirada de las fuerzas de ocupación de Gaza. De hecho, días atrás aprobó el plan de asalto terrestre a Rafah, ciudad al sur de la Franja en que se hallan hacinados 1.4 millones de civiles y donde, según Netanyahu, hay cuatro batallones de Hamás.

El líder político palestino demandó que los ocupantes dejen de atacar a quienes tratan de repartir ayuda humanitaria

y desista de su plan de invadir Rafah.

Aunque las conversaciones indirectas continúan en la capital catari, Doha, Hamdan apreció que la respuesta israelí puede llevarlas a un punto muerto.

Mientras, para la ONU resulta un castigo colectivo injustificable la operación israelí en Gaza. A pesar de los llamados la catástrofe más que evidente y la muerte de casi 32 mil gazaíes en poco más de 5 meses, el apoyo al régimen sionista por parte de sus aliados más cercanos se mantiene y aunque en el discurso los líderes europeos, como el canciller de Alemania, por ejemplo, mencionan la necesidad de un cese el fuego, en la práctica, admite que son falsas esperanzas.

Sobre el terreno, la situación supera la desesperación y cualquier drama experimentado por los palestinos. A ello se le suma la inminente amenaza del régimen a la incursión terrestre en Rafah, en el sur de la Franja de Gaza, algo a lo que Italia se opone.

Y aunque la premier asegura que no se puede permanecer indiferente ante el enorme número de víctimas civiles inocentes en Gaza, los ataques del régimen de Israel no cesan no distingue de zonas residenciales, refugios o centros de acopio de alimentos y en una especie de aval al genocidio, el secretario de Estado de EEUU, Antony Blinken, llegó ayer a la región.

Sería liberado al declararse culpable de un cargo de menor gravedad

Afirman que Julian Assange negocia su libertad con EEUU

T/ Rusia Today
Londres

El fundador de WikiLeaks, Julian Assange, estaría negociando con el Departamento de Justicia de Estados Unidos (EEUU) un acuerdo para declararse culpable de un cargo de menor gravedad a cambio de su liberación de una prisión londinense, lo que pondría fin a 14 años de litigios en su contra, informó ayer *The Wall Street Journal*.

Fuentes familiarizadas con el asunto comunicaron al medio estadounidense que el Departamento está considerando dejar a Assange declararse culpable de un cargo reducido de manipulación indebida de información clasificada y, al mismo tiempo, reconocer los cinco años que ha pasado en la prisión de Belmarsh,

en el Reino Unido, como condena cumplida.

De aprobarse, el acuerdo daría por concluidas las demandas de extradición del activista a EEUU, donde se enfrenta a 18 cargos y 175 años de cárcel por publicar en WikiLeaks cientos de miles de páginas de documentos militares secretos y de cables diplomáticos confidenciales, altamente comprometedores para Washington sobre sus actividades en las guerras de Irak y Afganistán.

No obstante, Barry J. Pollack, abogado que representa a Assange en EEUU, refutó la información sobre las negociaciones de su cliente con las autoridades estadounidenses, proporcionada por las fuentes del WSJ. "Es inapropiado para los abogados del Sr. Assange hacer comentarios mientras su caso está ante el Tribunal Superior del Reino

Unido, aparte de decir que no se nos ha dado ninguna indicación de que el Departamento de Justicia tenga la intención de resolver el caso. EEUU continúa con tanta determinación como siempre para solicitar su extradición por los 18 cargos, exponiéndolo a 175 años de prisión", declaró Pollack.

Assange fue recluido en la cárcel londinense de Belmarsh en 2019, luego de que el entonces presidente de Ecuador, Lenín Moreno, permitiera su arresto en la embajada ecuatoriana en Londres, donde el periodista australiano había permanecido en condición de asilado durante siete años, desde junio de 2012. En junio de 2022, el Reino Unido aprobó la extradición de Assange a EEUU. Desde entonces, el periodista intenta apelar la decisión del tribunal y evitar su extradición.

Un corto circuito habría provocado las llamas

Al menos 11 muertos en incendio de la mayor cárcel dominicana

T/ Tele Sur
República Dominicana

Al menos 11 internos murieron por un incendio producido en la Penitenciaría Nacional de La Victoria, en Santo Domingo, República Dominicana, según dieron a conocer las autoridades del país caribeño.

La Procuraduría General de la República (PGR) informó a través de un comunicado que continúan las labores de búsqueda en aras de descartar un mayor número de víctimas.

De acuerdo con medios locales, el incendio afectó las celdas, tres y cuatro del Patio del centro penitenciario, considerado el más grande y la que mayor cantidad de reclusos acoge.

La procuradora general, Miriam Germán Brito, señaló que, si bien se espera el informe de los organismos de investigación para determinar las causas del

siniestro, preliminarmente se estima que un cortocircuito desató las llamas.

La Dirección General de Servicios Penitenciarios y Correccionales (Dgspc) trasladó a 400 prisioneros, de los cuales 300 fueron enviados al Centro de Corrección y Rehabilitación (CCR) El Pinito, de La Vega y el resto a la cárcel de Vista al Valle, en San Francisco de Macorís.

Según la Oficina Nacional de Defensa Pública, aunque la prisión de La Victoria, construida a mediados del siglo XX, tiene una capacidad para alrededor de 2.100 reos, albergaba a más de 7.600 internos.

Por su parte, el presidente dominicano, Luis Abinader, señaló que la cárcel Las Parras, levantada para trasladar a un número de presos de La Victoria, "está lejos de terminarse" mientras apuntó que no se ha concluido "por diversas razones".

¡No olvidemos jamás al entrañable camarada Afif Tajeldine!

Jose Antonio Egido*
F/ Cortesía

El pasado jueves 14 de marzo nos cayó como un mazazo la noticia del fallecimiento en un hospital de El Cairo del camarada Afif Tajeldine. No pudo resistir al trasplante de hígado que buscaba salvar su vida.

Afif ha sido un hijo destacado de dos patrias lejanas geográficamente, pero hermanas políticamente, Venezuela y Siria.

Llegó en su adolescencia a Maracaibo con un amigo de su misma edad y además miembro como él de la Juventud Comunista siria, Jabour Jabour, padre del actual miembro del Buró político del Partido Comunista de Venezuela (PCV) Yul Jabour.

Como se autodefine Afif en su cuenta personal de X (exTwitter) él ha sido *“Marxista, Leninista toda mi vida y Chavista hasta la muerte”* (<https://twitter.com/afifm?t=GgtfAQ8RT7yh-rujGxB7jw&s=08>). Ha muerto como comunista y como chavista leal y fiel. Perteneció a la organización en tierra venezolana del Partido Comunista sirio. Varias fotos ilustran el acto de aniversario de este Partido realizado en los años 80 del siglo XX en Cantaclaro, sede central histórica del PCV, donde igualmente militó activamente.

Además de servir a sus dos patrias y a la Humanidad en las filas del comunismo, Afif construyó con su esfuerzo una vida profesional y laboral exitosa y construyó una familia hermosa que da continuidad a sus nobles y puros ideales. Me precio de la amistad de sus hijos Wissan y Basem, hoy asaltados por el dolor. Al irrumpir en el horizonte de la esperanza revolucionaria venezolana el comandante Hugo Chávez, Afif presentó al PCV en el Polo Patriótico zuliano que lo apoyó para el xito electoral de 1999.

Afif terminó ingresando en las filas del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) sin renunciar nunca al comunismo. El presidente Chávez se apoyó en él para encomendarle una misión de Estado ante el líder de la Revolución libia, Muamar al Gadadi. Afif la cumplió y quedó a la espera de la llegada del Presidente venezolano en su visita oficial a la capital libia, Trípoli, el 22 de octubre de 2010.

Lo esperaba Gadafi. De manera inopinada Chávez le dijo a Gadafi mientras miraba a Afif: *“... te tengo una buena noticia. He designado nuevo embajador venezolano en tu país”*. Así, por boca del mismo Chávez supo Afif sin haber sido avisado previamente que acababa de ser nombrado Embajador en la Yamahiriya Árabe Libia Popular Socialista. Nombre oficial del “Estado de las Masas”, nacido de la Revolución nasserista, antimonárquica y antiimperialista del 11 de septiembre de 1969 liderada



por el entonces joven teniente Gadafi. Estado derrocado por una abominable agresión encabezada por la OTAN un año después, en octubre de 2011.

En ese año intenso nuestro Afif fue incansable Embajador del Comandante Eterno ante una Revolución árabe, musulmana y africana sobre la que ya se cernía la sangrienta amenaza imperialista. Gadafi le respondió en aquel momento sonriendo a Chávez que le agradecía el nombramiento de un Embajador que hablaba la lengua árabe propia del pueblo libio.

En febrero de 2011 la conspiración de la OTAN contra la Revolución libia fue tomando forma siniestra a través de la agitación violenta de algunos traidores y criminales internos ampliamente respaldados por los Estados árabes reaccionarios, Israel y los países de la OTAN con Nicolás Sarkozy, David Cameron y Barack Obama al frente.

Estaba muy claro que tras las legítimas revueltas populares que habían derrocados a dictadores lacayos de la OTAN en Túnez y Egipto, el imperialismo se lanzaba al contraataque para no ser expulsado por los pueblos árabes de la región. La primera víctima era el pueblo libio. Después fue el sirio, siempre el palestino y libanés y antes el iraquí.

El comandante Chávez fue alzando paulatinamente el tono en la denuncia del monstruoso ataque contra Libia que los medios de intoxicación al servicio del imperialismo presentaban como una “revolución frente a una dictadura”.

El embajador Afif se entrevistó con sus colegas ruso y chino, cuyos países se habían abstenido en la votación de la Resolución presentada por los imperialistas en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para dar cobertu-

ra legal a su salvaje agresión militar contra Libia que costó la vida a 100.000 pacíficos habitantes de este país que ya no existe.

En aquel entonces Afif no comprendía el seguidismo acrítico con el que China seguía la política exterior rusa. Hoy el mundo ha cambiado radicalmente y ambas potencia, China y Rusia, son los ejes de la defensa del Derecho Internacional y la construcción de un mundo equilibrado, civilizado y multipolar en el que crímenes contra la Humanidad como el cometido por los imperialistas contra Libia no puedan de ninguna manera tener lugar.

Sacando provecho a que el árabe era la lengua materna de Afif, la TV y prensa libia le dieron frecuentemente a lo largo de 2011 la palabra para que transmitiese el mensaje de denuncia del Presidente venezolano y su solidaridad con su líder y su auténtica Revolución, haciendo de ese país el más próspero, solidario y libre de toda África. Esta relevancia pública en el cumplimiento de su tarea de Embajador atrajo contra sí mismo la ira asesina de los destructores de la Libia socialista.

El 25 de agosto de 2011 un grupo de criminales con acento emiratí, según me refirió él mismo Afif, asaltaron violentamente la Residencia Oficial con la evidente intención de asesinarlo. Salvó la vida al estar provisoriamente ausente de dicha residencia. Los falsos “rebeldes libios” no eran más que una horda de traidores rabes y mercenarios extranjeros.

Afif me narró que la seguridad libia le pidió que escuchase la declaración de un terrorista capturado que pretendía ser venezolano natural de Maracaibo. Al ser Afif habitante de Maracaibo, pidió a los funcionarios libios que le

preguntasen por tal o cual punto de la ciudad para identificarlos. Los desconocía porque pertenecía al contingente de mercenarios colombianos que el imperialismo utiliza a su antojo para sus correrías como ha ocurrido en Haití, Libia, Siria, Afganistán y ocurre hoy en Ucrania.

Afif me narró que en octubre de 2011 fue testigo de cómo escuadrones de helicópteros franceses y gringos asesinaron a miles de personas en Trípoli para permitir su toma de control por los terroristas, derrocar la Yamahiriya y asesinar salvajemente al líder Gadafi. Esos sucesos son de los más sucios y que mejor ilustran la verdadera naturaleza política, moral e ideológica del decadente y agresivo sistema imperialista que se resiste a desaparecer de la escena de la historia.

Los patriotas libios salvaron la vida de Afif sacándolo en un peligroso viaje de dos semanas bajo la amenaza de los contrarrevolucionarios del país y dejándolo a salvo en el vecino país de Túnez.

Logró llegar a su Patria venezolana e informar al Gobierno y al Presidente de estos trágicos sucesos que hoy a fecha de 2024 siguen lacerando al pueblo libio, sin un verdadero Estado unido como en la época de la Revolución de Gadafi, hundido en la miseria y la humillación.

El grupo solidario con Libia organizamos en el Celarg en Altamira un nutrido acto de homenaje a nuestro embajador Afif y de repudio a la destrucción de la Yamahiriya. Tomó la palabra y recibió el afecto y respeto de todos los presentes.

En aquella ocasión solicité en voz alta a la Cancillería venezolana le fuese concedida la máxima medalla al valor para el camarada Afif. Si no existe que se cree para darsela a título póstumo. Es lo que merece su coraje heroico en la defensa del mensaje solidario y antiimperialista de nuestro Comandante Eterno. Es lo que solicito humilde pero firmemente en mi condición de venezolano.

Afif desempeñó brillantemente una nueva función como Embajador de la República Bolivariana de Venezuela en Túnez.

Hoy es grande el vacío que deja en las filas de la Revolución que no dudo sabrá reconocer moralmente su mucha y leal dedicación a la felicidad y libertad del Pueblo venezolano y a su amistad de combate, indestructible y sólida, con los pueblos de la Nación Árabe que hoy lloran y luchan por el fin del genocidio que sufre el Pueblo palestino.

¡Honor y Gloria eterna al camarada Afif y todo el amor posible a su querida familia!

* Sociólogo (Cédula venezolana de identidad 84.393.951)
Bilbao / España

Desnazificar la política opositora

Gaspar Velásquez M.

Del lado de la oposición, todo indica desde ya, que las consideraciones para tan estrepitosa derrota del venidero 28 de julio es la esencia misma de su escaso o nulo espíritu democrático, si bien hay motivos suficientes para congratularse desde filas revolucionarias y progresistas, pero también preocupación que exige examinar de urgencia, el sistema de partidos del modelo político venezolano por el daño de la **nazificación** que hace al sistema político partidista y que extiende su onda expansiva en América Latina y el Caribe.

La **nazificación** que impulsa la **ultraderecha** pretende introducir e incubar con las guarimbas, con “la Salida”, “Hasta el Final”, magnicidio, un catálogo antidemocrático con patente imperial de Estados Unidos.

Ya el comandante Hugo Chávez había adelantado la denuncia a escala internacional.

Hagamos memoria. El boom petrolero condujo a exponenciar las contradicciones internas de los partidos del estatus, decimos AD y Copei, los respectivos divorcios del calor y sentimiento social, la corrupción, la insensibilidad y el apoltromamiento y pugnas de las dirigencias políticas, en consecuencia, la subasta de las riquezas del país al mejor postor.

El futuro oligárquico e imperial era incertidumbre.

No olvidar el vergonzoso editorial de *RCTV* y que leyó Eladio Lares a escasas horas de *El Caracazo*. Posteriormente la élite política pedía “...¡Muerte a los golpistas!”

En el proceso electoral de 1998 el comandante Chávez se les coló por los palos, tal como dicen los narradores hípicas.

A la burguesía le ha resultado muy difícil, recomponer las otroras fuerzas partidistas de la derecha, el poder se les escapó de las manos y los sectores oligárquicos ya no se confían en los liderazgos de la derecha por incompetentes, entonces reacomodaron sus esquemas.

Reducidas fuerzas pro-oligarcas se atrincharon en la estructura del Estado y que a pesar que las fuerzas gubernamentales emergentes quisieran cambiar y apegar todo su funcionamiento y su Programa “... a lo que se aspira y por lo que se lucha” contenidas en el nuevo texto constitucional estos esfuerzos serán muy duro, el burocratismo estatal está circunscrito y suscribe la Constitución del año 1961 para prolongarle la vida al Estado agónico.

También el presidente Nicolás Maduro en contrapropuesta se anota a la creación de las Misiones y del 1x10 para darle dinamismo a la Gestión de Gobierno.

La insurgencia de las bases partidistas desde las regiones fue un valiente salto, pero la ingenuidad del “Poder por el Poder” obnubiló al liderazgo emergente opositor.

Los partidos de la “oposición democrática” ante la ultraderecha o nazificación han sido muy sutiles y tenues contra esos brotes y corrientes que los incrimina ante la historia con una postura sospechosa.

Si se unen la “oposición democrática” y la Plataforma Unitaria ultra en torno al posible contendor a Nicolás Maduro, entonces quedan al Sol esos hilos ocultos entre estos dos factores o les dieron la orden imperial.

*Cortesía Blog Mural de Gaspar Caracas



Creación, Diseño, Ilustración elTANOyea / Equipo: Gabriela, AlexTacuato, JorgeH Comité y Briseida

Elecciones y crisis salarial

Emilio Hernández

Las elecciones presidenciales del próximo 28 de julio se perfilan como muy favorables a la reelección del presidente Nicolás Maduro, triunfo garantizado por la incompetencia política que ha demostrado la oposición venezolana, especialmente el sector apoyado descaradamente por Estados Unidos.

La crisis económica venezolana, originada en nuestro modelo centenario de país monoexportador pero exacerbado por acciones abiertas de guerra económica realizadas por EEUU, se ha podido controlar relativamente, con excepción de la crisis salarial. Esto en teoría tendrá un impacto importante en el voto.

Muchas voces han expresado que el Gobierno podría subir el salario mínimo, algunas incluso dando cifras en mi opinión irreales. Aunque coincido con que atender el problema salarial es fundamental para la defensa del Pueblo trabajador, difiero de buena parte de las críticas al Gobierno en este tema.

Considero que, dadas las circunstancias, la estrategia de pagar vía bonos en lugar de incrementar el salario mínimo, es lo menos malo que el Gobierno puede hacer. Aclaro que espero que esta estrategia sea transitoria y que volvamos a encarrilarnos, más temprano que tarde, en la vía de la justicia laboral.

Voy a intentar un resumen del argumento. Si el salario mínimo es una cantidad X, el impacto en el Presupuesto Anual de Nómina no es X multiplicado por el número de empleados públicos y multiplicado por 12, los meses del

año. De acuerdo a las cuentas que ha hecho José Gregorio Piña, habría que multiplicar esta cifra por un factor cercano a 12. Este factor es altísimo y sale de la incidencia de las tablas salariales, que están indexadas al salario mínimo, en combinación con incidencias salariales como vacaciones, aguinaldos, prestaciones, caja de ahorro, etc.

En otras palabras, un Presupuesto de Nómina para honrar un salario mínimo de 100 dólares es equivalente a un presupuesto para pagar vía bonos \$1.200 a cada trabajador. En el primer caso algunos cobrarían \$100 y otros cobrarían mucho más de \$1.200.

En la actual situación de limitación presupuestaria severa es mejor que todos cobren 100 dólares, como si fuera una RBU o Renta Básica Universal, y no que tengamos gente cobrando \$8 y otros cobrando sobre \$500.

Con 100 dólares por persona se estimula principalmente el sector alimentos de la economía, donde debemos ser soberanos para enfrentar el bloqueo yanqui. El Gobierno ha intentado estimular el trabajo por cuenta propia o “emprendimientos”, para que quienes puedan, complementen el ingreso de \$100.

Esta situación dista mucho de ser ideal, pero permite mantener a flote a los sectores más pobres con un Presupuesto Nacional modesto. Esta situación debe ser transitoria y debe ser muy bien explicada. ¡Venceremos!

emiliofhg@gmail.com
Caracas

La gira concluirá en Madrid el 30 de marzo

La Coral Nacional Simón Bolívar cantará en nueve ciudades españolas en Semana Santa

La primera gira de la agrupación al país europeo incluye presentaciones en Madrid, Badajoz, Santiago de Úbeda, Granada, Santiago de Compostela, Oviedo, Cantabria y Burgos, todos bajo la guía, de su directora musical, la maestra Lourdes Sánchez y la participación del maestro Calio Alonso como pianista acompañante

T/ Redacción CO
F/ Cortesía Prensa El Sistema
Caracas

La Coral Nacional Simón Bolívar (CNSB) se presentará por primera vez en varios escenarios de España, a propósito de la llegada de la primavera, durante un recorrido que se inició el pasado 18 y concluirá el 31 de marzo en Madrid, Badajoz, Úbeda, Granada, Compostela, Oviedo, Cantabria y Burgos, donde los jóvenes coralistas cantarán bajo la guía de su directora titular Lourdes Sánchez.

El programa, para ocho de los nueve conciertos, estará dedicado a la celebración de la Semana Mayor, con un repertorio fundamentalmente sacro, a capella y distinto para cada concierto. Son aproximadamente 70 obras de música antigua renacentista y barroca hasta el siglo XIX.

En una segunda parte del programa interpretarán, de Gabriel Fauré, el *Réquiem en Rememoración*, “una obra excelsa y sublime, de un sonido muy sutil que evoca al paraíso”, describe la nota de prensa. Será una versión para piano que supone un gran reto por lo complejo que implica lograr la atmósfera interna de espiritualidad sin el cobijo que ofrece una orquesta sinfónica.

El maestro Calio Alonso junto será el pianista encargado de recrear la interpretación del *Réquiem de Fauré*, en este año de la conmemoración del centenario de la muerte del compositor. Esta versión aspira dejar un referente de la obra, que el intérprete de esta



Es la primera visita de este cuerpo artístico a la tierra de El Quijote

oportunidad considera que funcionará perfectamente como “una obra bisagra entre el público y la coral ya que es una obra que en España se interpreta habitualmente”. “Digamos que es bastante conocido ese réquiem, que es muy etéreo, un réquiem que realmente lleva al descanso, que lleva a la paz”, explicó el maestro Alonso citado en la publicación.

Para el concierto de cierre de la gira España 2024, que será en Madrid, la CNSB preparó un repertorio diferente. Para esta ocasión el público asistente disfrutará de música latinoamericana y especialmente de compositores venezolanos, que según las palabras de la maestra Lourdes Sánchez, permitirá que “muchos de los exmiembros de la coral, hoy artistas de carrera internacional y que viven en Europa, se sumarán y cantarán con sus compañeros de siempre, además conocerán y apoyarán a los nuevos integrantes que participan por primera vez en una gira internacional, esto representará un encuentro muy emotivo y bonito”, comentó la maestra.

Las pasadas presentaciones del sistema venezolano de orquestas en España, con elementos pedagógicos, sociales, profesionales y artísticos, sirvieron como antesala para la Coral Nacional Simón Bolívar.

Para el maestro Calio Alonso “hay una expectativa muy grande por El Sistema, porque desde la última visita de la Simón Bolívar a España ha quedado un vacío en los últimos años que la gente lo nota y con el impacto de la última visita pues todo el mundo está con mucha expectativa”. “Claro, además, es la primera vez que viene la Coral y la expectativa es doble, todo el mundo está absolutamente emocionado”, reproduce la nota

La primera parada del tour de la CNSB fue en Radio Nacional de España en Madrid, para atender una invitación de la emisora y brindar un espacio de música en vivo, el lunes 18 de marzo, a las 12:30 del mediodía. Antes de ayer, martes 19, actuaron junto a la Fundación Acción Social Música, junto a los niños y jóvenes integrantes del programa de educación musical inspirado en la pedagogía del sistema venezolano, realizaron una actividad lúdica, en Madrid.

Ayer miércoles 20, en una ciudad de contrastes, la más poblada de Extremadura y fronteriza con Portugal, recibieron a la delegación venezolana en el Palacio de Congresos Manuel Rojas. Para hoy jueves 21, está prevista una presentación en el Auditorio Hospital Santiago de Úbeda, que actualmente funciona en la antigua capilla

como un centro cultural, de exposiciones y de congresos.

La gira continuará en Granada, en dos emblemáticos escenarios. El viernes 22 cantarán en el Museo de Federico García Lorca, donde el maestro Calio tocará su piano hilvanando unas obras con poesía del insigne bardo granadino llamada *Nocturno de la ventana*; por

la tarde tendrán una velada en La Alhambra. Al día siguiente, sábado 23, el Auditorio Manuel de Falla, punto de encuentro entre ciudadanos y visitantes, espacio de acogida para todos los géneros musicales y artísticos con unas considerables condiciones acústicas, recibirá a los coralistas venezolanos.

Para el día domingo 24, la maestra Lourdes Sánchez solicitó al maestro Calio, organizador de todos los periplos del tour, un concierto en una iglesia, para conmemorar el sexto año del cambio de plano terrenal del Maestro Abreu. Esto será en la Catedral de Santiago de Compostela. “El maestro va a estar super feliz porque será un concierto sacro a capella y con parte de su música” expresó la directora, según registra la nota.

El Teatro Filarmónica de Oviedo sede de las programaciones de teatro y cine del Ayuntamiento, acogerá a la coral el lunes 25 y la Universidad Pontificia de Comillas en Cantabria, laurel del Arte Cristiano y unión de todas las artes, será el escenario del martes 26.

En la Catedral de Burgos habrá un concierto que estará contextualizado dentro de la programación litúrgica de Semana Santa, el miércoles 27. La clausura de la Gira España 2024 de la CNSB será con un repertorio latinoamericano, el día sábado 30, en el Ateneo de Madrid.

En esta primera gira de la CNSB a España, el sistema venezolano de orquestas contó con el apoyo de Plus Ultra Líneas Aéreas y Seguros Mercantil.

Harán dos Tertulias teatrales con Anibal Grunn

Nicolas Curiel y el titiritero José León serán recordados en el FITP 2024

T/ Redacción CO
Caracas

Como parte de las actividades especiales programadas para la tercera edición del Festival Internacional de Teatro progresista 2024, figura el evento titulado Tertulias teatrales, con Anibal Grunn que tendrá lugar en los espacios verdes del Teatro Alberto de Paz y Mateos, los días domingo 24 y 31 de marzo, desde las 11:00 a. m. hasta la 1:00 p. m.

De acuerdo a una nota de prensa, la primera actividad será en homenaje al maestro titiritero, José León, Premio Nacional de Teatro, formado en el Taller Libre de Arte,

adscrito al ministerio de Educación.

El artista homenajeado comenzó como titiritero en el Grupo Guácharo en el año 1953, luego fue su director. Ejerció el cargo de director del teatro Tilingo en los años 60 del siglo pasado, cuando fue el primer jefe del grupo de titiriteros en el programa infantil Sopotocientos, emitido por *Venezolana de Televisión*, en los años 70, del siglo pasado. Posteriormente continuó fundando grupos de teatro infantil.

La segunda tertulia, será en homenaje a Nicolás Curiel, quien dirigió el Teatro Universitario de la UCV.

Tendrá su primera travesía como técnico en el circuito de la LMBP

Eliézer Alfonzo será coach de bateo en Senadores de Caracas

Cumplió estas funciones con Caribes de Anzoátegui en la LVBP

TyF/ Prensa LMBP
Caracas

Senadores de Caracas anunció la contratación del ex-súper slugger de la pelota criolla, Eliézer Alfonzo, como su coach de bateo para la temporada 2024 de la Liga Mayor de Béisbol Profesional (LMBP).

Alfonzo, de 45 años, tendrá su primera travesía como técnico en el circuito, luego de haberse estrenado en estas funciones con Caribes de Anzoátegui, en el certamen 2023-2024 de la Liga Venezolana de Béisbol Profesional (LVBP).

“Es una nueva experiencia”, citó el oriundo de Puerto La Cruz al departamento de prensa capitalino: “Estoy muy contento por la oportunidad que me está brindando la organización”.

Alfonzo, cumplió el rol de asistente al instructor de bateo de los orientales en la reciente campaña de la LVBP. Tras la desvinculación del mánager Ramón Borrego, y la ausencia por motivos familiares de Marco Davalillo (piloto por el resto de la zafra), “El Matatán” incluso dirigió algunos encuentros en invierno.

“Quiero transmitirles a los muchachos la experiencia que adquirí en mi carrera”, afirmó. “Le doy las gracias a César Collins (gerente general) y a Yves Hernández (asesor deportivo) por la confianza. Debemos trabajar duro”.

Alfonzo tomará el lugar de José Francisco Malavé, quien ejerció como hitting coach en la contienda anterior. El líder histórico en jonrones de la LVBP (con 138), se unió a Víctor Gárate (estratega) y Yorvit Torrealba (coach de banca), como los integrantes del staff dados a conocer, hasta ahora, por el senado.

IMPORTADOS

Y esta divisa dos veces coronada en la LMBP, también anunció al lanzador Pedro Iván Torres, como su segundo extranjero para el venidero torneo.

El zurdo, de 29 calendarios cumplidos, nació en Costa Rica, pero representa a Nicaragua, tal como lo hizo en la reciente Serie del Caribe, donde tuvo dos presentaciones (una como abridor), dejando promedio de carreras limpias de 6,23 y WHIP de 1,61 en 4,1 entradas.

“Es una meta alcanzada jugar en Venezuela, por el gran nivel que le caracteriza”, expresó Torres al staff de comunicaciones parlamentario: “Es un reto pertenecer a un equipo ganador, porque soy un competidor”.

De madre panameña y padre nicaragüense, Torres se formó como pelotero en la academia de Dennis Martínez, pero estudió Ingeniería en Telecomu-



El popular “Matatán” va a un nuevo reto

nicaciones, de acuerdo con un trabajo realizado en la página web de la Federación de Béisbol de Costa Rica.

El serpentinerense Brian Rey, reciente campeón de bateo de la Liga de Béisbol Profesional Roberto Clemente de Puerto Rico, como los primeros dos extranjeros anunciados por Senadores.

Rey, de 26 años, dejó sólidos promedios .331/ .418/ .436 en 150 viajes al plato, divididos en 37 juegos con Indios de Mayagüez, en el circuito boricua.

“Esta es una oportunidad grande”, expresó el estadounidense a la prensa del conjunto avileño. “Vengo a ganar, y a enseñarle al país qué tipo de jugador soy”.

Ahora con Dorados de Chihuahua

Félix Doubront buscará otro gran año en México

T/ Eduardo Chapellín
Caracas

“A tratar de ayudar al equipo, cuanto salga al 100 por ciento para ganar juegos que eso es lo más importante”, esbozó el zurdo Félix Doubront, quien lanzará esta campaña con Dorados de Chihuahua, en la Liga Mexicana de Beisbol (LMB).

El oriundo de Puerto Cabello, estado Carabobo, viene de jugar con Leones de Yucatán en la campaña anterior, dejando números de 4-0 y 2,23 en porcentaje de carreras limpias, tras siete salidas y 36,1 innings de labor, terminando con 38 ponches y sólo nueve bases por bolas con un WHIP de 1,23.

La novena melenuda cedió los derechos del abridor al conjunto chihuahuense, según reporta el portal de la LMB.

Previo a trabajar en tierras aztecas el año pasado, pitcheó con Senadores de Caracas en la Liga Mayor de Beisbol Profesional (LMBP), que considera fue clave en su resurgir.

Ahí dejó efectividad de 2,03 en 40 tramos, con 36 ponches y sólo cinco pasaportes: “La agresividad es la clave. Ahora me estoy enfocando en atacar los bateadores y ponerme siempre por encima en la cuenta”.

También agradece mucho el apoyo de Giovanni Carrara, coach de pitcheo de Bravos de Margarita, club con el que lanzó en la LVBP la zafra pasada, según relató en una entrevista: “Hablé mucho con él sobre pitcheos, sobre los bateadores, preparamos el plan para atacar a los rivales. Él siempre estaba pendiente, diciéndome cosas para hacer ajustes y ya cuando veía que hacía mi trabajo me deja quieto”.

Sin embargo, no todo fueron alegrías para este compatriota, quien lanzó en la MLB con Medias Rojas, Atlético, Cachorros y Azulejos.

La LVBP lo suspendió el 14 de febrero por varios juegos por consumir esteroides anabolizantes, medida que será efectiva una vez que se incorpore a los insulares u otra novena en nuestra liga invernal. Esto no lo afectará para poder trabajar en el exterior

“Contento por estar aquí, lo que vi hoy fue a un grupo de peloteros bastante experimentados. Esta campaña por lo que vi el primer día, vamos a tener un equipo bastante interesante para darle todo en este campeonato. Hay que enfocarse”, finalizó Doubront al llegar a la ciudad de Delicias, donde entrena la novena.

Programa celebrado en Aragua

Vera y Canelito brillan en el WBA Future 2024

T/Prensa AMB
Caracas

El zuliano Geremi Vera continuó su marcha ascendente en el boxeo profesional venezolano al derrotar de modo convincente al capitalino Ronaldo Chacón, el fin de semana, en la cuarta edición del programa WBA Future, que se efectuó en el cuadrilátero del Centro Recreacional Yesterday de Maracay.

Al final de la pelea pactada a seis asaltos, Vera se apuntó el combate de la categoría mosca por decisión unánime (tarjetas 58-56, 60-54 y 60-54), extendiendo su invicto a seis combates. Chacón dejó récord de 4 peleas ganadas, dos derrotas y dos empates.

Fue la cuarta edición del programa de desarrollo del boxeo profesional que promueve la Asociación Mundial de Boxeo (AMB).

En esta jornada vibrante en Maracay se celebraron ocho peleas profesionales. De ellas, siete llegaron al límite, ofreciendo rounds de calidad por parte de los púgiles que se dieron cita.

El prospecto Gleybert “Canelito” Maia ofreció otra buena demostración de sus habilidades, al imponerse por

decisión unánime al debutante Frank Rodríguez (0-1-0) en el peso gallo. Fue la cuarta victoria del “Canelito”, invicto en cuatro salidas.

En pelea de la división ligero, Brian Rodríguez (4-0-0) derrotó en seis asaltos por decisión unánime a Carlos Mujica (1-2-0), mientras que en la división pluma se impuso Pablo Molina (1-2-2), también por decisión unánime, a Dereck Areinamo (0-2-0).

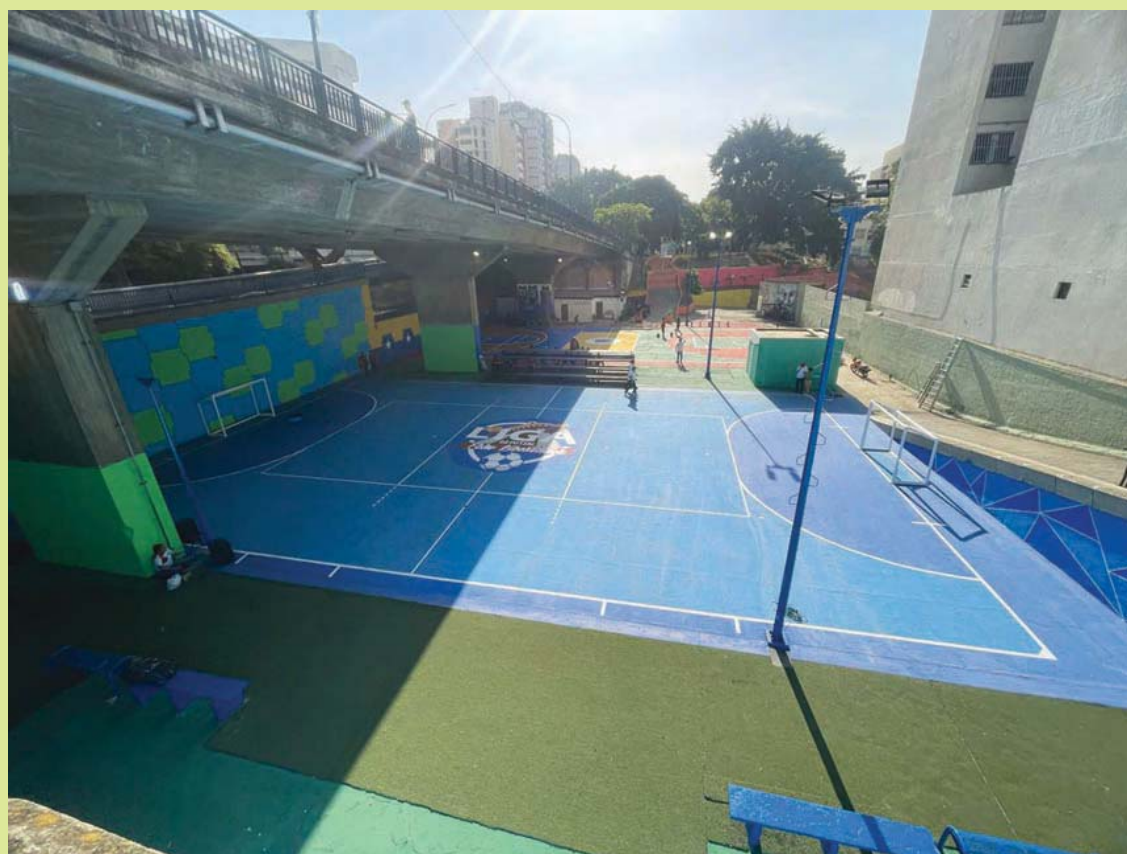
En otros resultados, el pluma Armando Suárez (3-1-0) derrotó a José Pérez (0-4-0) por decisión en cuatro asaltos; Jeiber Sánchez (3-0-1) se impuso a Gustavo Nuñez (0-3-0) en la categoría súper pluma; y Alexander Jiménez (4-0-0) derrotó a José Mejías (0-3-0), en otro combate del peso pluma.

El debutante Kleymer Madrid rindió el único nocaut de la jornada, enviando a la lona al también novicio Werner Sánchez.

Este 30 de marzo volverá el boxeo al Yesterday en el estado Aragua con la celebración del Festival Gilberto Mendoza, que reunirá a púgiles amateurs para celebrar el legado del presidente emérito de la AMB. Se espera que el WBA Future entregue una nueva edición hacia el mes de abril.



¡Como nuevo!



Mediante el sistema 1x10 del Buen Gobierno fue rehabilitado el Complejo Deportivo Foro Libertador, ubicado en la parroquia Altigracia, Caracas, beneficiando a niños y niñas de la comunidad a través de las escuelas de fútbol, baloncesto y más.

La restauración se concretó gracias a la iniciativa del responsable del Complejo Deportivo y Jefe de UBCH de la Biblioteca Nacional de la parroquia Altigracia, Richard Bracamonte, quien a través de la aplicación VenApp realizó la denuncia, recibiendo una respuesta inmediata por parte de Barrio Nuevo Barrio Tricolor y la Vicepresidencia de Servicios.

Esta cancha se convierte en un nuevo espacio recuperado por el Gobierno Bolivariano para la recreación y el deporte.

“Caracas implementó una nueva metodología para atender semana a semana cada parroquia y así poder resolver los problemas manera in-

mediata y cumplir con el plan 95”, informó la alcaldesa Carmen Meléndez, quien estuvo acompañada de los ministros de Juventud y Deporte, Mervin Maldonado; de Energía Eléctrica, Néstor Reverol; y el jefe de Gobierno de Distrito Capital, Nahum Fernández.

“Aquí está la fórmula que ha dicho el presidente, el 1x10 del Buen Gobierno, atendiendo los reportes de las comunidades. Ahí están las grandes misiones de nueva generación, como la Gran Misión Igualdad y Justicia Social Hugo Chávez en su vértice número dos, el de vivienda y hábitat, y ahí están las soluciones concretas a los servicios, y también en su vértice número 7, alegría para mi comunidad, que es la recuperación es estos espacios”, dijo el vicepresidente para el Sector Social y ministro de Juventud y Deporte, Mervin Maldonado, presente en la actividad.

T/ Prensa Ministerio de Juventud y Deporte
 F/ Luis Franco-Cortés